

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

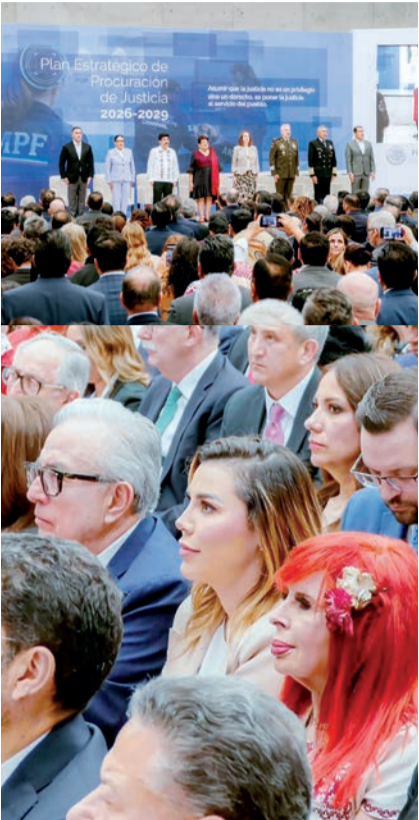
www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

SUPERA PROMEDIO EN DIVERSOS MESES



CIUDAD DE MÉXICO.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda expresó su respaldo al Plan Estratégico 2026-2029 presentado por la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos.

POR LA COORDINACIÓN

Respaldo, al plan estratégico de FGR: Marina

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte del fortalecimiento del sistema de procuración de justicia que se impulsa en coordinación con el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, fue presentado el Plan Estratégico 2026-2029 por la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, en el que la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda reiteró su disposición a trabajar en coordinación para contribuir a su cumplimiento.

PASA A LA PÁGINA 4-A



EN LO QUE VA DE SU ADMINISTRACIÓN DEPORTÓ TRUMP A MÁS DE 200 MIL MEXICANOS

PESE AL VOLUMEN, EL FLUJO DE DEPORTACIONES HA DISMINUIDO EN COMPARACIÓN CON EL AÑO PASADO: GOBERNACIÓN

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Gobernación informó que, en lo que va de la Administra-

ción del Presidente Donald Trump, Estados Unidos ha deportado a territorio nacional a 203 mil 685 mexicanos.

De acuerdo con el informe presentado en la mañana, de ese total, 164 mil

PASA A LA PÁGINA 4-A



PETICIÓN A JULIETA RAMÍREZ



2A

PIDEN CONTINUIDAD DE DECRETOS FRONTERIZOS

Olivaldo Paz Gómez, exhortó a la senadora Julieta Ramírez Padilla, gestionar ante la Presidencia de la República, la ampliación de algunos decretos para favorecer la dinámica comercial de la frontera.

Conmemoran en el Congreso, 35 aniversario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de BC

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En la sede del Poder Legislativo del Estado se llevó a cabo el Acto Protocolario con motivo del 35 Aniversario de la Comisión Estatal de los

Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), organismo fundamental en la promoción, protección y consolidación del enfoque de derechos humanos en la entidad, así como en su incorporación transversal en la legislación y las políticas públicas.

El evento contó con la presencia del presidente de la CEDHBC, Jorge Álvaro Ochoa Orduño; los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jaime Cantón Rocha y Humberto

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



"INESTABILIDAD DE TERRENO"

En riesgo, más casas en colonia Sánchez Taboada

Lo que ocurrió en la calle Casiopea fue determinado por la Dirección de Protección Civil de Tijuana como "inestabilidad de terreno"; problemas, desde el pasado mes de diciembre de 2025.

3A



DEPORTES

XOLOS
A SUMAR
PUNTOS



PROMOVIO CSP LA PAZ, DESDE ESPAÑA

Este fin de semana la mandataria, Claudia Sheinbaum, sostendrá reuniones bilaterales con sus homólogos de Brasil, Colombia, Uruguay, Barbados y España, con este último, por primera vez.

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.30
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	13
Ensenada	22	13
Rosarito	20	14
Tecate	19	9
Mexicali	30	17

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PERSONAS CON DISCAPACIDAD Impulsan reforma para proteger ahorros de adultos mayores

TIJUANA.- Ante la falta de mecanismos eficaces para la protección de los recursos de trabajadores retirados, el Colegio de Profesionistas y Juristas en Derecho en Baja California A.C. presentó una iniciativa de reforma a tres artículos de la Ley de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), con el objetivo de fortalecer la defensa de adultos mayores y personas con discapacidad laboral.

La propuesta fue entregada al Diputado Federal Gilberto Herrera Solórzano, quien respaldó el planteamiento al considerarlo un acto de justicia social en favor de los usuarios de las Afors.

De acuerdo con la representante legal del Colegio, Mirna Cosío Hernández, actualmente la CONSAR únicamente cuenta con una oficina de atención presencial en la Ciudad de México, mientras que en el resto del país el servicio se limita a atención telefónica.

Explicó que previamente se solicitó la instalación de una oficina en Tijuana mediante un escrito dirigido a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sin embargo, la respuesta fue negativa debido a limitaciones establecidas en la normativa vigente.

“La falta de atención presencial deja en estado de vulnerabilidad a miles de personas, especialmente adultos mayores y personas con discapacidad, quienes enfrentan dificultades para acceder a sus recursos”, señaló.

Cosío Hernández indicó que, a partir de la asesoría legal gratuita brindada por el Colegio, se han documentado múltiples casos en los que las Afors retrasan o complican la entrega de fondos, e incluso situaciones donde los recursos desaparecen, dejando a trabajadores sin el ahorro acumulado durante toda su vida laboral. (sec)

SOBRE TODO, EN GARITA DE OTAY

Usuarios reportan hasta 4 horas de fila para cruzar a EU

AUTOMOVILISTAS INDICAN QUE LOS PROCESOS EN LA GARITA HAN SIDO MUY LENTOS, YA QUE LA FILA EN SÍ ES SIMILAR A OTROS DÍAS

SERGIO CARRILLO
El mexicano

TIJUANA.- En días recientes, los cruces fronterizos desde la ciudad de Tijuana han sido particularmente lentos, de acuerdo con lo reportado por usuarios en las redes sociales, quienes han comentado que, en horas muy tempranas, aproximadamente desde las 4 de la mañana, han llegado a hacer tiempos de espera de hasta 4 horas o más para llegar a los Estados Unidos.

“A veces sí, hasta 5 horas. Pues sí, pasan a la gente muy calmada, nomás hay que aguantar jajaja”, expresó Faustino Villa, un usuario de la garita de Otay que casi al principio de la línea, llevaba ya 45 minutos de espera.

Esta situación se ha dado de forma más puntual en la línea de Otay, donde algunos medidores basados en la distancia de la fila, llegan a calcular hora y media de espera, pero por lo lento del proceso en las garitas, los tiempos



se triplican, afectando el itinerario de usuarios binacionales y también de turistas.

“Yo vengo de Guadalajara y llegué ayer, me vine a experimentar, siempre cruzo por el CBX, pero bueno, está muy tardado esto, yo creo que ya no vuelvo a hacer esto, mejor me voy otra vez por el CBX”, indicó Salvador, automovilista

que se encontraba en la fila para cruzar al vecino país junto a su familia.

Hasta el momento, autoridades de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) no han compartido una razón en específico del porqué han incrementado considerablemente los tiempos de espera en las garitas, ni cuándo podrían estabilizarse.



SE REUNIÓ JULIETA RAMÍREZ CON AFILIADOS DE LA CANACO TIJUANA

Plantearon a Senadora gestionar continuidad de decretos fronterizos

TIJUANA.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, exhortó a la senadora Julieta Ramírez Padilla, gestionar ante la Presidencia de la República, la ampliación de algunos decretos para favorecer la dinámica comercial de la frontera.

En presencia de afiliados al organismo, Paz Gómez solicitó a la Legisladora gestionar la continuidad de decretos fundamentales para la economía regional, particularmente, aquellos que permiten el abasto de productos provenientes de países sin tratado comercial.

En el encuentro entre la Senadora y los afiliados, Paz Gómez expuso la necesidad de garantizar el seguimiento y fortalecimiento de los decretos que permiten mantener la competitividad con la creación de estímulos fiscales como la aplicación del IVA al 8 por ciento y del ISR al 20 en la región fronteriza norte.

En un escenario donde estuvieron presentes invitados como Ra-



fael Quintero Zuazo, líder Canaco de San Luis Río Colorado, Paz Gómez destacó que la renovación anual de estos instrumentos genera incertidumbre entre los sectores productivos, limita la planeación e inversión, por lo que planteó avanzar hacia esquemas de carácter permanente que brinden certidumbre jurídica.

En el tema de la importación de vehículos usados, enfatizó la urgencia de consolidar un marco legal claro y definitivo que permita tanto a comerciantes como a la ciudadanía en general, realizar procesos dentro de la legalidad para evitar mecanismos extraordi-

narios de regularización que ocasionaron que de 300 loteros que había, queden un total de 50, por mencionar un ejemplo.

Paz Gómez subrayó que tasas elevadas del impuesto general de importación, así como esquemas poco competitivos, inhiben la importación formal y fomentan prácticas irregulares, por lo que hizo un llamado a revisar estos elementos desde una perspectiva integral.

El líder de Canaco reiteró la disposición del sector empresarial para trabajar de manera coordinada con el Poder Legislativo en la construcción de iniciativas que fortalezcan la certeza jurídica, impulsen la competitividad regional y promuevan el desarrollo económico sostenible de la frontera.

“Reconozco su disposición al diálogo y su apertura para atender temas prioritarios para el comercio organizado, que venga a escuchar de viva voz sus peticiones, resalta el interés que tiene por los bajacalifornianos, en especial por los tijuanaenses, pero no queremos que a los empresarios nos vean como los malos”, se dirigió Paz Gómez a la Senadora.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,923

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

INESTABILIDAD DE TERRENO EN CALLE CASIOPEA

En riesgo inminente otras 9 casas, en la Sánchez Taboada

PROTECCIÓN CIVIL Y CESPT YA MONITOREAN EL LUGAR

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- María del Carmen Vargas es una mujer de la tercera edad que ha vivido desde hace 46 años en la calle Casiopea de la colonia Sánchez Taboada en Tijuana. Acaba de recibir una noticia tan impactante como demoledora, su vivienda es una de las nueve que se encuentran en alto riesgo de colapso, con engomado rojo. Día con día ha visto cómo el patrimonio de toda su vida se ha ido cuarteando y hundiendo poco a poco.

“Lo que pensamos es ‘tantos años’, porque yo llegué jovencita de 28 años aquí, ahorita ya tengo 73, imagínese para volver a hacer otra casa, soy viuda, mis hijos ya tomaron su rumbo y todas las personas aquí ya estamos de cierta edad”, externó la vecina afectada.

Lo que ocurrió en la calle Casiopea fue determinado por la Dirección de Protección Civil de Tijuana como “inestabilidad de terreno”, fenómeno que además de dejar 9 casas prácticamente inhabitables, dejó otras 57 con engomado amarillo de riesgo.

Según los propios habitantes, desde el pasado mes de diciembre de 2025, comenzaron a reportar fugas de aguas negras en su vialidad, la cual se encuentra encima de un cerro, mismas que fueron



TIJUANA.- Además de las 9 casas en alto riesgo, 57 viviendas fueron engomadas con amarillo, por riesgo.

atendidas en su momento.

“Esa alcantarilla la reportamos de que no tiene flujo, la abrimos y no hay movimiento, mi vivienda está a un costado de ella, abrimos los ductos de agua y no sale por esa alcantarilla, yo estoy en la parte de arriba, eso quiere decir que el agua se está yendo por alguna parte y no por la alcantarilla donde debería de irse”, dijo el vecino Jorge Vargas.

Al respecto, la Presidenta del Comité de Vecinos de Sánchez Taboada, Cristina Madrigal, indicó que tanto Protección Civil como la Comisión Estatal de Servicios Públicos

de Tijuana (Cespt) ya se encuentran atendiendo la situación en el lugar.

“Estamos esperando los dictámenes de Protección Civil y de la Cespt porque ellos técnicamente tienen que avisar a la comunidad lo que está pasando”, subrayó Madrigal.

En el caso de Protección Civil, la Dirección indicó que regresarán a revisar la vialidad en los próximos días, y aún no ha confirmado si esta inestabilidad del terreno está ligada al deslizamiento de la calle Eridano y del bulevar principal de la colonia Sánchez Taboada, en un cerro contiguo.

¡ATENCIÓN AVISO SOBRE TRÁNSITO!

CIERRE TEMPORAL

TRAMO DEL LIBRAMIENTO ROSAS MAGALLÓN

A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS DEL VIERNES 17 DE ABRIL

HASTA LAS 4:00 DE LA MAÑANA DEL SÁBADO 18 DE ABRIL

A LA ALTURA DE LA COMANDANCIA MARGARITO SALDAÑA, EN SENTIDO DEL PARQUE INDUSTRIAL PACÍFICO AL CRUCERO CONOCIDO COMO 5 Y 10, DEBIDO A MANIOBRAS PROGRAMADAS EN LA ZONA.



POR TRABAJOS EN LA ZONA

Anuncian cierre temporal de un tramo del Libramiento Rosas Magallón

TIJUANA.- A partir de las 21:00 horas de ayer el XXV Ayuntamiento de Tijuana llevó a cabo el cierre temporal de un tramo del Libramiento Rosas Magallón, a la altura de la comandancia Margarito Saldaña, en sentido del Parque Industrial Pacífico al cruce conocido como 5 y 10, debido a maniobras programadas en la zona.

Dichas acciones, impulsadas por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, serán ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, para dar continuidad a las obras de construcción del puente en el área antes mencionada, así lo informó el director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, Carlos Gastélum Félix.

El titular de DOJUM, explicó que el cierre del tramo tiene como finalidad garantizar las condiciones óptimas de seguridad para el personal operativo y para las y los usuarios de la calle, ya que durante la ejecución de los trabajos se empleará maquinaria pesada y equipo especializado, incluyendo grúas de gran capacidad para la colocación de una estructura metálica.

Gastélum Félix indicó que, durante este periodo, el tránsito de vehículos de carga pesada será permitido únicamente antes del inicio de las maniobras, mientras que el tránsito ligero deberá utilizar rutas alternas, atendiendo, en todo momento, las indicaciones del personal de tránsito y el señalamiento preventivo.

También agregó que el cierre del Libramiento Rosas Magallón será a partir de la avenida Iztazihuatl en la colonia Camino verde, de las 21:00 horas de este viernes 17 de abril, a las 4:00 de la mañana del sábado 18 de abril, y se contempla como vía alterna principal, el desvío hacia calle Pacífico, lo que permitirá la reincorporación posterior al Libramiento.

Para la adecuada implementación del operativo, se contará con el apoyo de personal de tránsito para el control vehicular, orientación a conductores y resguardo de la zona de trabajo, además se instalará señalamiento preventivo, barreras de protección y dispositivos luminosos.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana exhorta a la ciudadanía a tomar las precauciones necesarias, considerar rutas alternas, salir con anticipación y respetar las indicaciones de las autoridades, a fin de evitar contratiempos y contribuir a la seguridad vial durante el desarrollo de estos trabajos.

Reconoce Index voluntad política para impulsar autorregulación del sector

Como parte del convenio de colaboración existente, se llevó a cabo el primer taller de “Gestión municipal para empresas”



TIJUANA.- Con la representación de más de 35 empresas del sector, Index Zona Costa BC y la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (Sede-ti) llevaron a cabo el primer taller denominado “Gestión municipal para empresas”, durante el cual los asistentes se capacitaron sobre licencias y permisos que emite el gobierno municipal a través de la Dirección de Inspección y Verificación.

Como representante de la asociación, Federico Serrano Bañuelos destacó que estas actividades responden al convenio de colaboración existente con el gobierno municipal, a través del cual se impulsa la autorregulación de

las empresas para garantizar la continuidad de las operaciones y evitar sanciones.

“Es importante establecer un sistema predictivo para que las empresas cumplan debidamente con todas las licencias, todos los permisos y todas las regulaciones; por eso, este programa consiste en acompañamiento y cumplimiento para el desarrollo empresarial”, aseguró el presidente de Index Zona Costa BC.

Asimismo, resaltó la voluntad política del Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por el alcalde Ismael Burgueño, para salvaguardar, sobre todo, la integridad física de los colaboradores, del equipo, de la maquinaria, de las insta-

laciones y del sector manufacturero.

“Durante la sesión, se brindó información clave sobre los requisitos vigentes, así como los beneficios que de manera inmediata se pueden mantener a través de una gestión municipal sumamente adecuada, donde los participantes conocieron las herramientas prácticas para fortalecer sus procesos y asegurar el cumplimiento”, aseguró.

Respecto al compromiso empresarial, explicó que es importante operar bajo el marco de la legalidad, así como promover entre sus integrantes la revisión voluntaria del cumplimiento progresivo de sus obligaciones administrativas, además de participar activamente en los programas de regularización, actualización y/o mejora regulatoria.

Finalmente, Serrano Bañuelos enfatizó que, desde Index Zona Costa BC, se busca trabajar de forma coordinada para contribuir al fortalecimiento de la economía local, el bienestar social y el desarrollo ordenado del municipio. “Hay voluntad política por parte del Ayuntamiento y creo que es importante capitalizarla y aprovecharla”, culminó.

ACCIONES DEL PROGRAMA, ‘TIJUANA: CIUDAD LIMPIA’

Benefician a más de 2 mil tijuanaenses con recolección basura pesada

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, benefició a más de 2 mil 400 personas de varias colonias de las delegaciones Otay Centenario, La Mesa y Sánchez Taboada, con la recolección de 57 toneladas de basura pesada y azolve, acciones del programa, ‘Tijuana: Ciudad Limpia’.

La jornada de trabajo de este viernes inició en la colonia Las Torres, de la Delegación Otay Centenario, donde se beneficiaron más de 500 personas con la recolección de 12 toneladas de basura pesada, así como el repintado de 40 metros lineales de señalamiento vial en las calles aledañas a la Escuela Primaria Vasco de Quiroga, contribuyendo a generar entornos más seguros y dignos para la comunidad escolar.

Por otra parte, en la colonia Durango, de la Delegación La Mesa, las acciones de este programa de mejoramiento urbano, impactaron a más de 400 personas, con la recolección de 5 to-

neladas de basura pesada, además de la instalación de 10 luminarias LED y el repintado de 100 metros cuadrados de señalamientos, fortaleciendo la seguridad y mejorando la imagen urbana de la zona.

Mientras tanto, en la colonia Amparo Sánchez, de la Delegación Sánchez Taboada, se realizaron labores de retiro de 40 toneladas de basura pesada, poda de árboles, raspado de 350 metros cuadrados de vialidad, así como labores de limpieza y desazolve, acciones que favorecen la movilidad, seguridad y calidad de vida de las familias, impactando en una población de más de mil 500 personas.

Durante la supervisión de los trabajos, estuvieron presentes las delegadas de Otay Centenario, Karla Méndez, de La Mesa, Martha Montejano, y de Sánchez Taboada, Teresa García, quienes estuvieron acompañadas de vecinas y vecinos beneficiados con estas acciones.



TIJUANA.- A través de las acciones del programa, ‘Tijuana: Ciudad Limpia’, el gobierno municipal recolectó 57 toneladas de basura pesada y azolve.

EN BAJA MAQ EL ÁGUILA

Abrió Cruz Roja nueva base de ambulancias

LA INSTITUCIÓN SUMA 19 UNIDADES ACTIVAS Y REORGANIZA SU OPERACIÓN EN TRES SECTORES ESTRATÉGICOS PARA ATENDER EMERGENCIAS CON MAYOR RAPIDEZ

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La Cruz Roja Mexicana Delegación Tijuana puso en operación una nueva base de ambulancias en Baja Maq El Águila, con la promesa y la presión de llegar más rápido a donde se le necesita.

La apertura de esta base forma parte de una estrategia para ampliar la cobertura en zonas de alta demanda, particularmente en áreas industriales y de intenso flujo vehicular. Con esta incorporación, la institución alcanza 19 unidades activas: 16 ambulancias y 3 Unidades de Primera Respuesta.

La redistribución operativa divide la ciudad en tres sectores. El Sector 1 concentra cinco ambulancias y una unidad en Zona Centro, Fundadores y la entrada a Playas de Tijuana. El Sector 2, donde se integra la nueva base, opera con cinco ambulancias y una unidad adicional en puntos como Otay, Pacífico, Santa Fe y la



TIJUANA.- Con ello mejorarán los tiempos para acudir a los llamados de emergencia que atiende Cruz Roja Tijuana.

Segunda Etapa del Río. El Sector 3 cubre zonas como El Florido, Natura, Ojo de Agua y El Dorado con seis ambulancias y una unidad de primera respuesta.

Más allá del mapa, la apuesta es logística: bases que pueden ser instaladas formales o contenedores adaptados, lo que permite mover re-

cursos según la presión de la ciudad, sin esperar a que la infraestructura "tradicional" alcance el ritmo urbano.

Los servicios, coordinados a través del 911, continúan siendo gratuitos para la población, mientras la institución insiste en su misión de atención digna y oportuna.

RECIBIÓ TERESITA BALDERAS A SU HOMÓLOGA

Fortalecen la coordinación sindicatura de Tjuana y Tecate

TIJUANA.- La síndica procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana, Teresita Balderas Beltrán, recibió en sus oficinas a su homóloga del municipio de Tecate, Sarahí Osuna Arce y a su equipo de trabajo, con el objetivo de intercambiar experiencias, compartir criterios operativos y fortalecer los mecanismos en materia de investigación y procedimientos administrativos.

Durante el encuentro, dialogaron sobre los esquemas de trabajo orientados a homologar procesos que permitan mayor eficiencia en la determinación, resolución e impulso de expedientes administrativos.

Balderas Beltrán dio la bienvenida a la comitiva y destacó la importancia de este tipo de acercamientos institucionales para consolidar una mejora continua en el servicio público.

"Es un gusto recibirles y poder compartir el trabajo que realizamos desde la Sindicatura Procuradora de Tijuana, particularmente en el área de Investigación y Determinación. Estos espacios nos permiten fortalecer capacidades, intercambiar experiencias y avanzar hacia procesos más eficientes y transparentes", expresó.

La síndica de Tijuana señaló que, al inicio de la administración del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, se identificó un rezago considerable en los procedimientos administrativos, por lo que se implementaron estrategias para su atención prioritaria.

En ese sentido, explicó que los casos relacionados con elementos policia-



TIJUANA.- En un encuentro, las Síndicas dialogaron sobre los esquemas de trabajo orientados a homologar procesos que permitan mayor eficiencia.

demandas, destacando la coordinación permanente con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal para su adecuado seguimiento.

De la misma manera, Teresita Balderas, precisó: "Del cúmulo de expedientes rezagados, priorizamos aquellos de carácter sensible, particularmente los relacionados con posibles violaciones a derechos humanos, lo que permitió emitir las primeras resoluciones en esta administración".

Por su parte, la síndica de Tecate, Sarahí Osuna, agradeció la apertura y disposición del equipo de Tijuana para compartir información y experiencias, manifestando su interés en dar continuidad a este tipo de encuentros.

Respaldo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Fuimos testigos de la presentación del Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 de la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos. Reiteramos nuestra disposición para trabajar en coordinación y contribuir al cumplimiento de este plan", expresó Avila Olmeda.

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, señaló que el plan estratégico de reingeniería institucional para transformar la Fiscalía se desprende de una estrategia integral enfocada en garantizar el acceso efectivo a la justicia, proteger a las víctimas y combatir la impunidad, incorporando además la paridad de género y el fortalecimiento del trabajo interinstitucional con los estados.

Este modelo plantea la consolidación de una Fiscalía moderna, sustentada en la investigación científica y multidisciplinaria, así como en la coordinación con otras instituciones, bajo principios de integridad, eficiencia y servicio a la ciudadanía.

Asimismo, destacó que México se encuentra en una nueva etapa con una Fiscalía General de la República que escucha, investiga con inteligencia, actúa con firmeza y sirve con humanidad, y que mediante la aplicación firme y humana de la ley se logrará transformar la incertidumbre en Estado de derecho.

Como parte de esta transformación, se impulsa una reestructuración interna orientada a eliminar duplicidades,

Conmemoran...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Valle Ballesteros; la Titular de la Secretaría de las Mujeres de Baja California, Rebecca Vega Arriola; y el primer Procurador de los Derechos Humanos en la entidad, José Luis Pérez Canchola, quienes integraron el presidium de esta conmemoración institucional.

En representación del Congreso del Estado, el diputado Jaime Cantón Rocha destacó que hace 35 años, diversos grupos en situación de vulnerabilidad -como personas migrantes, integrantes de la comunidad LGBT, mujeres, así como familiares de personas desaparecidas- carecían de pleno reconocimiento de sus derechos, lo que subraya la relevancia de los avances alcanzados a lo largo de estas décadas.

Asimismo, señaló que desde el Poder Legislativo se han impulsado y aprobado reformas sustantivas orientadas a ampliar y garantizar los derechos en ámbitos como el laboral, la inclusión, la igualdad de género y la salud. No obstante, enfatizó que persisten retos importantes, por lo que se mantendrá una agenda legislativa activa para fortalecer el andamiaje jurídico en beneficio de todas y todos los bajacalifornianos.

Por su parte, el presidente de la CEDHBC, Jorge Álvaro Ochoa Orduño,

Deportó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

444 corresponden a deportaciones por vía terrestre y 39 mil 241 por vía aérea.

Los registros del Instituto Nacional de Migración detallan que enero de 2025 cerró con 6 mil 515 deportaciones, aunque ese registro sólo comprende de del 20 al 31 de ese mes, al coincidir con el arranque del actual Gobierno estadounidense.

En febrero, de 2025 se contabilizaron 8 mil 872 deportaciones y en marzo 9 mil 346 casos, lo que muestra un incremento gradual en los primeros meses del periodo.

Para abril de ese año la cifra subió a 10 mil 742, mientras que en mayo alcanzó 13 mil 810, manteniéndose por encima de las 13 mil deportaciones en los meses posteriores.

En junio, se registraron 13 mil 227 casos y en julio 13 mil 216, mientras que agosto reportó 13 mil 752 deportaciones, consolidando una tendencia sostenida al alza.

En septiembre, el número ascendió a 14 mil 976, y en octubre se alcanzó el punto más alto del periodo con 16 mil 621 deportaciones.

En noviembre, la cifra bajó a 15 mil 180, pero en diciembre repuntó a 16 mil 230, cerrando el año con niveles elevados de retornos.

SUPERA PROMEDIO

Durante 2026, enero registró 14 mil 690 deportaciones, febrero 14 mil 191 y marzo 14 mil 968, manteniendo un promedio superior a las 14 mil personas mensuales.

En abril, con corte al día 16, se reportaron 7 mil 355 deportaciones, lo que anticipa un flujo relevante para ese mes.

La lámina también muestra que octubre de 2025 fue el mes con mayor número de deportaciones terrestres, con 14 mil 642 casos, mientras que agosto registró el mayor número de deportaciones aéreas, con 8 mil 658.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que, pese al volumen acumulado, el flujo de deportaciones ha disminuido en comparación con el año pasado.

"Al contrario, ha bajado digamos del año pasado de cuando llegó el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se ha bajado aproximadamente 87 por ciento de ello", afirmó.

La funcionaria señaló que el Gobierno federal mantiene el seguimiento de estos movimientos a través del Instituto Nacional de Migración y que se ha preparado para atender a los connacionales que regresan al País.

Rodríguez explicó que los deportados son recibidos mediante el programa "México te abraza", que opera con centros de atención en distintos puntos del País.

"Se reciben aproximadamente 300 al día, 350 depende del día; ayer, por ejemplo, se recibieron 262", agregó.

Agregó que el programa cuenta con ocho centros de atención en siete entidades, con capacidad total para mil 600 personas, donde se brinda apoyo a los connacionales deportados desde Estados Unidos.

reducir la carga administrativa y fortalecer el trabajo operativo, con el objetivo de destinar más recursos a la investigación y a la atención de víctimas.

Finalmente, señaló que la implementación de este plan en Baja California permitirá fortalecer a la fiscalía estatal, consolidar el Estado de derecho y garantizar una justicia más cercana, eficaz y con verdadero sentido social.

Plantean el desfogue hacia Rosas Magallón para mejorar movilidad

TIJUANA.- El Viaducto Elevado Otay-Playas logró lo que prometía: acortar tiempos de traslado. El problema es lo que pasa cuando los autos llegan al final del recorrido.

Para atender esos cuellos de botella, la Secretaría de Movilidad Municipal trabaja en un proyecto de obras complementarias que busca optimizar la salida del flujo vehicular, particularmente en horas pico.

El titular de la dependencia, Apolinar Fernández, informó que la propuesta contempla un desfogue directo hacia el bulevar Rosas Magallón, una vía estratégica que permitiría distribuir mejor la carga vehicular y evitar saturaciones en puntos críticos.

El proyecto, aún en etapa de análisis, se desarrolla en coordinación con el Consejo Estatal de Movilidad Sustentable, el Instituto de Planeación Municipal y la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que evidencia que el problema ya rebasó lo meramente local.

Fernández explicó que, si bien el viaducto ha reducido de manera signifi-



TIJUANA.- Apolinar Fernández, informó que la propuesta contempla un desfogue directo hacia el bulevar Rosas Magallón.

cativa los tiempos de traslado-especialmente al evitar el tránsito de la Vía Internacional-, durante las tardes el volumen de vehículos sigue generando congestión en las salidas.

La paradoja urbana es clara: una obra que agiliza el recorrido puede convertirse en un embudo si no se resuelve lo que viene después.



ENSENADA.- Las revisiones se llevaron a cabo en coordinación con autoridades educativas.

POLICÍAS REVISAN A ESTUDIANTES

Instalan filtro preventivo en la secundaria Migoni

SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE MOCHILAS Y PERTENENCIAS, CON APEGO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Luego de que se difundiera un supuesto atentado en la secundaria Héctor A. Migoni, en Ensenada, y que fueran suspendidas las actividades, elementos de la policía municipal implementaron un filtro de revisión durante el ingreso.

El director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal

Noriega, informó que estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con autoridades educativas, con el objetivo de fortalecer las condiciones de seguridad dentro del plantel y en sus inmediaciones, priorizando la integridad de la comunidad escolar.

Se realizó la revisión de mochilas y pertenencias, con apego a los protocolos establecidos, además de contar con la participación activa de padres de familia y personal docente.

Asimismo, destacó que estas es-

trategias forman parte de un esquema integral de prevención, enfocado en inhibir conductas de riesgo, evitar la introducción de objetos prohibidos y generar entornos escolares más seguros, fomentando la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad social.

Monreal Noriega subrayó que la corporación continuará trabajando de manera coordinada con autoridades educativas y padres de familia, reforzando acciones de proximidad social, pláticas preventivas y operativos escolares, afianzando la prevención como una tarea compartida entre autoridad y ciudadanía.

MEDIDA ANTISARAMPIÓN

Llaman a completar esquema de vacunación

ENSENADA.- Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención y proteger la salud de la niñez, la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada hace un llamado a padres y tutores a completar el esquema de vacunación contra el Sarampión en menores de edad.

Es importante mantener al día las vacunas, ya que el Sarampión es una enfermedad altamente contagiosa que puede provocar complicaciones graves, principalmente en niñas y niños que no cuentan con su esquema completo.

La vacuna triple viral (SRP), que protege contra Sarampión, Rubéola y Parotiditis, es segura, gratuita y se encuentra disponible en todas las unidades de salud del estado, por lo que se exhorta a la población a acudir a su centro de salud más cercano.

Asimismo, se cuenta con un módulo de vacunación en la Jurisdicción de Servicios de Salud ubicada en calle Ruiz, entre 13 y 14, con horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas.

Deberá revisar la Cartilla Nacional de Salud para verificar que las y los menores cuenten con las dosis correspondientes, aplicadas a los 12 meses y el refuerzo a los 6 años de edad.

La vacunación es una de las medidas más efectivas para prevenir enfermedades y proteger a la comunidad.



ENSENADA.- Se cuenta con un módulo de vacunación en la Jurisdicción de Servicios de Salud.



ENSENADA.- La convocatoria para aspirantes está abierta actualmente y hasta el 29 de mayo.

CON UN TOTAL DE 19 PROGRAMAS

CICESE abre convocatoria a maestrías y doctorados

Con más de cinco décadas de experiencia en la formación de talento científico, la institución ofrece opciones académicas de excelencia reconocidas a nivel nacional

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Un total de 19 programas de maestría y doctorado, en disciplinas científicas con impacto en la industria y la generación de conocimiento, ofrece el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE), cuya convocatoria para aspirantes está abierta actualmente y hasta el 29 de mayo.

Los programas disponibles son: Acuicultura, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Vida, Ecología Marina, Electrónica y Telecomunicaciones, Nanociencias, Oceanografía Física, Óptica, así como

la maestría en Tecnologías Avanzadas que se imparte en las unidades académicas de Monterrey y Tepic.

Desde hace 52 años, el CICESE ofrece posgrados de excelencia académica y todos están reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihiti), por lo que los estudiantes nacionales y extranjeros que resulten seleccionados son elegibles para acceder a una beca para estudios de posgrado.

Las personas interesadas en postularse a cualquiera de los programas deben revisar las líneas de investigación y cumplir con algunos requisitos como título de licenciatura o maestría, carta de recomendación académica, examen TOEFL, solicitud en línea y entrevista con el coordinador o coordinadora del posgrado al que aspiran a ingresar.

La convocatoria permanece abierta desde el 16 de febrero y hasta el 29 de mayo, los resultados se notificarán el 3 de julio y el inicio de clases es el 31 de agosto.

Los detalles de la convocatoria, así como los requisitos específicos de cada posgrado, pueden consultarse en el portal de posgrados del CICESE <https://posgrados.cicese.mx/>.

CONSECUENCIA DE FALLAS ELÉCTRICAS

Caos en avenidas por la falla en semáforos

Se presentaron afectaciones en semáforos en distintas zonas de la ciudad

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

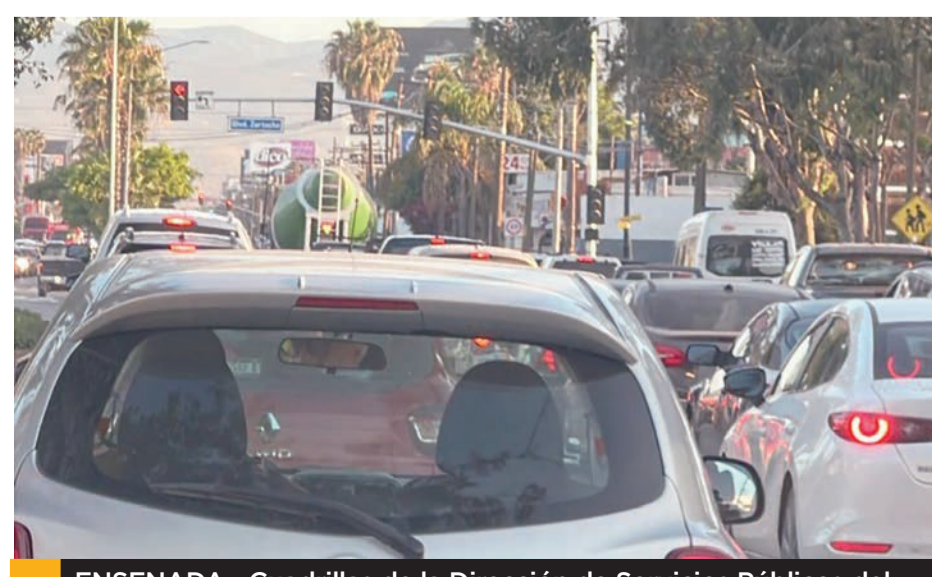
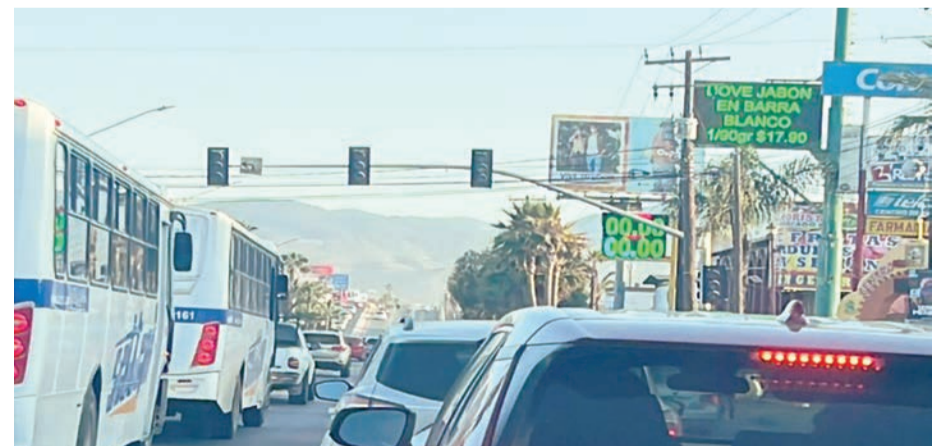
ENSENADA.- Derivado de una falla en el suministro de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), registrada desde la madrugada del viernes 17 de abril, se presentaron afectaciones en semáforos en distintas zonas de la ciudad.

Esta falla en el servicio eléctrico provocó daños en algunos semáforos en puntos como bulevar Reforma y Plinta.

Asimismo, en el bulevar Zertuche y Reforma y Estancia, lo que generó complicaciones en la circulación vehicular.

Cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos del Gobierno de Ensenada atendieron la situación y coordinando acciones para mitigar los efectos en la movilidad, en tanto concluyen las reparaciones.

Se recomendó a la población salir con anticipación a sus destinos, extremar precauciones al conducir y respetar los señalamientos viales, a fin de evitar incidentes.



ENSENADA.- Cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos del Gobierno de Ensenada atendieron la situación.



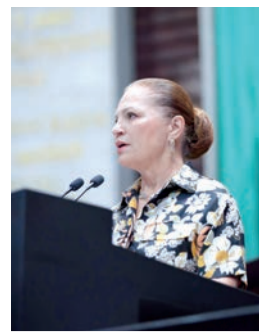
TIJUANA
**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ...**

Presentó
SEGOB cifras de
deportaciones de
mexicanos.



MEXICALI
**MARINA DEL
PILAR ÁVILA
OLMEDA...**

Participó en la
presentación del
Plan Estratégico
de Procuración
de Justicia 2026-
2029.



ENSENADA
**ROCÍO LÓPEZ
GOROSAVE...**

Propone
garantizar el
acceso al agua
embotellada en
eventos públicos.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Mientras la agenda nacional se despliega en escenarios internacionales y en reformas de alcance estructural, el gobierno federal busca enviar una señal de continuidad: la transformación no se detiene, incluso cuando la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO se encuentra fuera del país. Este viernes, la conferencia matutina fue encabezada por la secretaria de Gobernación, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, quien dejó en claro que la administración federal mantiene el pulso sobre los temas estratégicos y avanza en una ruta que combina presencia internacional, política cultural y atención a las demandas sociales.

La participación de la presidenta en la IV Cumbre de Defensa de la Democracia, en Barcelona, no es un asunto menor. Se trata de un espacio donde convergen liderazgos internacionales y donde México llega con un mensaje definido: paz, cooperación y el principio que ha dado identidad al proyecto político de la Cuarta Transformación, "por el bien de todos, primero los pobres". La presencia de SHEINBAUM en ese foro confirma que el país busca proyectar una voz propia en la conversación global, sin desprenderse de la agenda interna que sigue marcando su administración.

Pero la mañana también dejó uno de los anuncios más relevantes en materia cultural y de derechos de autor de los últimos años. La secretaria de Cultura, CLAUDIA CURIEL DE ICAZA, presentó los alcances de la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, así como la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor y a la Ley Federal del Trabajo. El cambio de fondo es significativo: después de tres décadas, el Estado mexicano actualiza su marco legal para reconocer que el cine ya no se limita a las salas tradicionales, sino que forma parte de un ecosistema digital, plural y profundamente vinculado con la identidad nacional.

La nueva legislación no solo fortalece la exhibición del cine mexicano y amplía su presencia en cartelera, también consolida la protección del patrimonio audiovisual y establece nuevas reglas frente al uso de tecnologías como la inteligencia artificial. En otras palabras, el gobierno federal no solo apuesta por la cultura como expresión artística, sino también como industria, memoria y derecho. En un contexto global donde la tecnología avanza más rápido que las leyes, la decisión de proteger la voz, la imagen y el trabajo de intérpretes y creadores coloca a México en una posición de vanguardia regulatoria.

A ello se suma la estrategia de Festivales por la Paz, con la que la administración busca acercar actividades culturales a millones de jóvenes en todo el país. La lógica es clara: atender las causas también significa abrir espacios de participación, identidad y comunidad. No es casual que la cultura se coloque en el centro de una narrativa gubernamental que insiste en construir paz desde el territorio, desde lo co-

tidiano y desde el acceso de las mayorías a bienes que durante mucho tiempo fueron privilegio de unos cuantos.

En paralelo, en la Ciudad de México, la gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA participó en la presentación del Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 de la Fiscalía General de la República, ERNESTINA GODOY RAMOS. La relevancia del acto va más allá de la fotografía institucional. Lo que se pone sobre la mesa es una ruta de coordinación entre la federación y los estados para fortalecer a las fiscalías, consolidar el Estado de derecho y garantizar una justicia más cercana, eficaz y con mayor sentido social.

Ese punto resulta central para Baja California. En una entidad donde los desafíos en seguridad y justicia son permanentes, la coordinación con la federación no es un gesto protocolario, sino una necesidad operativa y política. La presencia de MARINA DEL PILAR en este anuncio envía un mensaje de alineación institucional con una estrategia nacional que pretende elevar la capacidad de respuesta del sistema de procuración de justicia en todo el país.

Cuando la mandataria estatal reitera su disposición para trabajar en coordinación, no solo acompaña un plan, también respalda una idea de gobierno: que los resultados no pueden construirse en solitario. La justicia, como la seguridad, exige instituciones fortalecidas, fiscalías con mayores capacidades y una articulación real entre órdenes de gobierno. En ese sentido, el plan presentado por ERNESTINA GODOY apunta a una visión más amplia: una procuración de justicia que no se reduzca al trámite burocrático, sino que recupere legitimidad frente a la ciudadanía.

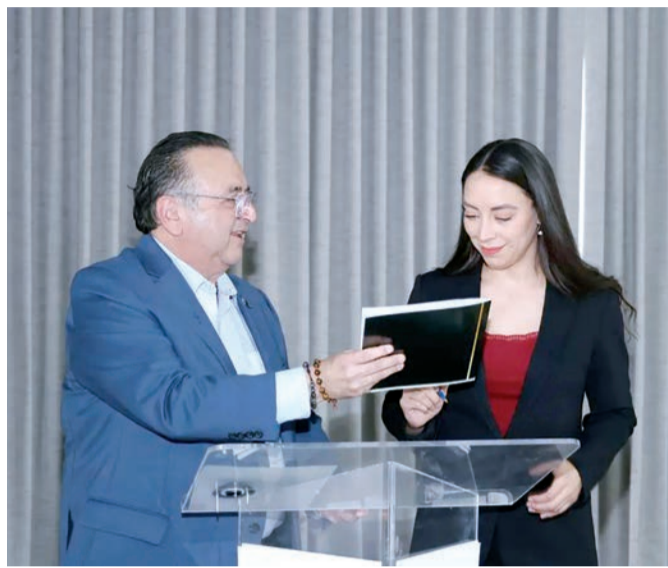
Así, la jornada deja dos señales complementarias. Desde la federación, una administración que busca proyectar liderazgo internacional y actualizar su marco legal en cultura y derechos. Desde el ámbito estatal, una gobernadora que se suma a la construcción de una agenda nacional de justicia. Dos frentes distintos, pero vinculados por una misma narrativa: fortalecer al Estado para que su presencia se traduzca en derechos, acceso y resultados concretos.

TIJUANA

La Secretaría de Gobernación presentó un informe respecto a la política migratoria durante el gobierno de DONALD TRUMP, e indicó que Estados Unidos ha deportado a territorio nacional a 203 mil 685 mexicanos.

De acuerdo con el informe presentado en la mañana, la dependencia que encabeza ROSA ICELA RODRÍGUEZ, indicó que, de ese total, 164 mil 444 corresponden a deportaciones por vía terrestre y 39 mil 241 por vía aérea.

Los registros del Instituto Nacional de Migración detallan que enero de 2025 cerró con 6 mil 515 deportaciones, aunque ese registro sólo comprende del 20 al 31 de ese mes, al coincidir con el arranque del actual Gobierno estadounidense.



TIJUANA
JULIETA RAMÍREZ PADILLA...

Le reconocen en CANACO su disposición al diálogo.

En febrero, de 2025 se contabilizaron 8 mil 872 deportaciones y en marzo 9 mil 346 casos, lo que muestra un incremento gradual en los primeros meses del periodo.

Para abril de ese año la cifra subió a 10 mil 742, mientras que en mayo alcanzó 13 mil 810, manteniéndose por encima de las 13 mil depor-



ENSENADA
**FERNANDO
CASTRO TRENTI...**

Atrae reflectores de diferentes sectores

taciones en los meses posteriores.

En junio, se registraron 13 mil 227 casos y en julio 13 mil 216, mientras que agosto reportó 13 mil 752 deportaciones, consolidando una tendencia sostenida al alza.

En septiembre, el número ascendió a 14 mil 976, y en octubre se alcanzó el punto más alto del periodo con 16 mil 621 deportaciones.

En noviembre, la cifra bajó a 15 mil 180, pero en diciembre repuntó a 16 mil 230, cerrando el año con niveles elevados de retornos.

En otros temas, la Senadora por Baja California, JULIETA RAMÍREZ PADILLA, sostuvo un encuentro con afiliados de la Cámara de Comercio de Tijuana, que preside el empresario OLIVALDO PAZ GÓMEZ. Ahí, la Legisladora recibió la solicitud por parte del dirigente del comercio organizado, para gestionar la continuidad de decretos fundamentales para la economía regional, particularmente, aquellos que permiten el abasto de productos provenientes de países sin tratado comercial.

En el encuentro entre la Senadora y los afiliados de la CANACO Tijuana, se expuso la necesidad de garantizar el seguimiento y fortalecimiento de los decretos que permiten mantener la competitividad con la creación de estímulos fiscales como la aplicación del IVA al 8 por ciento y del ISR al 20 en la región fronteriza norte.

En un escenario donde estuvieron presentes invita-

dos como RAFAEL QUINTERO ZUAZO, líder Canaco de San Luis Río Colorado, PAZ GÓMEZ destacó que la renovación anual de estos instrumentos genera incertidumbre entre los sectores productivos, limita la planeación e inversión, por lo que planteó avanzar hacia esquemas de carácter permanente que brinden certidumbre jurídica.

El líder de Canaco reiteró la disposición del sector empresarial para trabajar de manera coordinada con el Poder Legislativo en la construcción de iniciativas que fortalezcan la certeza jurídica, impulsen la competitividad regional y promuevan el desarrollo económico sostenible de la frontera.

"Reconozco su disposición al diálogo y su apertura para atender temas prioritarios para el comercio organizado, que venga a escuchar de viva voz sus peticiones, resalta el interés que tiene por los bajacalifornianos, en especial por los tijuanaenses, pero no queremos que a los empresarios nos vean como los malos", se dirigió PAZ GÓMEZ a la Senadora.

JULIETA RAMÍREZ PADILLA agradeció la confianza para exponer las inquietudes del sector y se consideró una aliada para caminar juntos, porque no debe ni debe existir una separación entre el sector privado y el sector público, mucho menos en Baja California, donde existe un potencial estratégico.

ENSENADA

Con la finalidad de garantizar el acceso al agua potable en envases cerrados, en eventos público, la diputada ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE presentó una iniciativa para adicionar el artículo 65 Ter 2 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Durante su intervención en tribuna en la sesión ordinaria de H. Cámara de diputados de la LXVI legislatura, LÓPEZ GOROSAVE expresó que esta propuesta busca fortalecer derechos fundamentales como el acceso al agua, a la cultura y al sano esparcimiento, especialmente para niñas y niños.

Argumenta ROCÍO LÓPEZ que, ante altas temperaturas, como las que se registran en Baja California, la hidratación es indispensable para prevenir riesgos a la salud, como deshidratación, golpes de calor y otros padecimientos y en ese sentido, puntualizó que la iniciativa propone permitir el ingreso de agua en envases cerra-

dos para consumo personal, como una medida preventiva, accesible y congruente con los principios de salud pública y bienestar social.

Mientras tanto, apenas hizo pública su petición de licencia para dedicarse de lleno a preparativos que tienen que ver con sus aspiraciones personales, el diputado federal FERNANDO CASTRO TRENTI, por ese sólo hecho ha llamado la atención de diferentes sectores de la sociedad, varios de ellos considerados como expertos operadores políticos que andan inactivos en el PRI, algunos otros que en su momento se identifican con el hankismo y ni hablar de la estructura electoral que por antonomasia brincó de la porción de justicia social que había en el PRI y se sumó a los cuadros operativos (no los pasivos) de Morena.

Es además muy notorio que todos esos cuadros se muestran convencidos del proyecto que impulsa CASTRO TRENTI, que en esencia parece enfocado a amalgamar las diferentes corrientes de opinión y de activistas de diferentes frentes políticos que permean en el entorno político actual, así que no conviene perderlo de vista.

Quienes andan como pavorreales y erguidos de orgullo por su nieto YAHIEL VILLALOBOS NAVARRO, son sus abuelos, SANDRA LUZ SALAS RANGEL y MARTÍN VILLALOBOS CASTRO, por la atinada formación deportiva de su vástago, cuyo logro lo ha ubicado como parte de las fuerzas básicas del equipo de fútbol soccer Pachuca, el único que, de Baja California y concretamente de Ensenada, logró calificar la última visorria del tercer filtro al que fue sometido...Felicidades y que sigan los éxitos.

Po otro lado, a través de la Sub-Dirección de Prevención del Delito, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en coordinación con la delegación Ensenada de la Secretaría de Educación, implementó un filtro de revisión durante el ingreso de estudiantes en la escuela secundaria "Héctor A. Migoni Fontes", como parte de las acciones de seguimiento a los protocolos de seguridad escolar.

El titular de la DSPM, ALEJANDRO MONREAL NORIEGA, dio a conocer que estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con autoridades educativas, con el objetivo de fortalecer las condiciones de seguridad dentro del plantel y en sus inmediaciones, priorizando la integridad de la comunidad escolar.

Abundó MONREAL NORIEGA que el filtro preventivo consistió en la revisión de mochilas y pertenencias, en apego a los protocolos establecidos, promoviendo en todo momento el respeto a los derechos de las y los estudiantes, así como la participación activa de madres, padres de familia y personal docente.

Destacó que estas estrategias forman parte de un esquema integral de prevención, enfocado en inhibir conductas de riesgo, evitar la introducción de objetos prohibidos y generar entornos escolares más seguros, fomentando la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad social.



MEXICALI.- En 10 años BC sigue en el último lugar en participación ciudadana en las elecciones, dijo el delegado del INE en el Estado, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas.

JÓVENES SE AUSENTAN, MIENTRAS LOS ADULTOS MAYORES SOSTIENEN PARTICIPACIÓN

Marcada brecha generacional en el abstencionismo en BC

MANTIENE ESTADO ÚLTIMO LUGAR EN VOTACIÓN EN EL PAÍS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El abstencionismo en Baja California no solo refleja un problema de legitimidad política, sino también una marcada brecha generacional en la participación ciudadana.

Durante la presentación de la plataforma Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2024 en la UABC, el delegado del INE en el Estado, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, señaló que mientras los adultos mayores son quienes más acuden a las urnas, los jóvenes tienden a desaparecer después de su primera elección.

De acuerdo con los datos, los ciudadanos de 18 años participan en su primera jornada electoral, pero se ausentan en las siguientes, reapareciendo alrededor de los 34 años. En contraste, las personas de entre 55 y 70 años son el sector más constante en las votaciones, lo que sostiene los niveles de participación en el estado.



Desde 2009, Baja California se ha mantenido en los últimos lugares de participación a nivel nacional. En elecciones intermedias el abstencionismo ha superado el 69%, mientras que en presidenciales oscila entre el 47% y el 48%. En 2024, la abstención fue del 53%, cifra que, aunque menor que en otros procesos, sigue colocando al estado en la "cola" de la participación ciudadana.

Aispuro Cárdenas advirtió que la baja participación afecta la representatividad de los gobiernos y las legislaturas. "Si

vota apenas el 10% de la población, son 10 personas de cada 100 decidiendo por todos. Es legal, pero políticamente insuficiente", subrayó.

El delegado explicó que la movilidad social, la migración y la vida transfronteriza influyen en la apatía electoral. Además, señaló que los partidos políticos deben asumir la responsabilidad de incentivar la participación, pues son ellos quienes generan la competencia.

"Es como cargarle al árbitro la responsabilidad de que se llene el estadio", dijo en referencia al papel del INE.

MEJORA ZONA CENTRO

Afecta a comercios cierre de vialidades cerca de la Chinesca

MEXICALI.- El cierre indefinido del Callejón Chinesca, parte de las obras de rehabilitación del centro histórico, ha dejado a tres de los 13 comercios de la zona sin posibilidad de operar, al carecer de accesos alternos.

La alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez reconoció que la situación afecta directamente a estos negocios, aunque aseguró que los trabajos buscan convertir el área en un detonador cultural y turístico.

La alcaldesa informó que durante tres fines de semana consecutivos se ha cerrado la circulación vehicular entre la Pagoda y el Cocinero Chino, convirtiendo la avenida Adolfo López Mateos en un corredor peatonal. "Esa estatua que nadie quería, ahora es visitada por muchísimas personas... corren, caminan y se toman fotos", comentó, destacando el atractivo turístico que ha surgido en la zona.

La Dirección de Vialidades trabaja en nuevas modalidades de desviación para reducir el impacto en los negocios, con cierres programados de 19:00 a 2:00 horas. Lo anterior ante las quejas de comerciantes del área quienes expresaron que el cierre afectó sus ventas.

En paralelo, Bustamante anunció que la próxima semana dará a conocer detalles sobre el contrato de arrendamiento del cine Lux, inmueble que alberga oficinas del registro civil.

El tema generó polémica tras revelarse que el pago mensual es de 519 pesos desde febrero de 2024, con discrepancias en las fechas de inicio de los pagos.



MEXICALI.- Ante molestia de comerciantes por cierre de calles, la Alcaldesa dijo solucionar rápido el problema.

MICHEL SÁNCHEZ

Hay demora en castigar IA ante violencia directa

MEXICALI.- La presidenta del Congreso del Estado, Liliana Michel Sánchez Allende, reconoció que la iniciativa para tipificar la violencia digital generada mediante inteligencia artificial aún se encuentra en proceso y podría votarse en el pleno dentro de dos meses.

La diputada dijo que en dos meses se presentará la iniciativa al pleno

Mientras tanto, las víctimas de este tipo de agresiones permanecen sin un marco legal que las proteja.

El debate se intensificó tras la conferencia "¿Qué hacer en caso de que difundieran mis nudos?", encabezada por Olimpia Coral Melo, promotora de la Ley Olimpia, quien advirtió sobre la creciente amenaza de la difusión de contenido íntimo sin consentimiento.

Derivado de ese encuentro, Sánchez Allende presentó una propuesta para que el Código Penal incluya como violencia digital la creación y distribución de material sexual generado con inteligencia artificial.

La diputada subrayó que la iniciativa busca proteger tanto a hombres como a mujeres, pero admitió que el proceso legislativo se ha retrasado porque debe integrarse con otras propuestas similares, como la presentada por la diputada Gloria Miramontes. "Se va a tardar un poquito más porque tienen que sumar los dictámenes", explicó.



MEXICALI.- En dos meses se espera que se presente la iniciativa para castigar la IA en contenidos digitales.



MEXICALI.- El consumo inmoderado de alcohol es un problema de salud pública, no solo de seguridad, refiere el diputado Jaime Cantón.



URGEN MEDIDAS PARA FRENARLO

Consumo de Alcohol en Mexicali es problema de salud pública: Jaime Cantón

MEXICALI.- El diputado Jaime Rocha Cantón advirtió que el consumo inmoderado de alcohol y su vínculo con los accidentes viales en Mexicali debe dejar de tratarse únicamente como un asunto de seguridad y asumirse como un problema de salud pública.

El legislador señaló que las muertes provocadas por conductores en estado de ebriedad ocurren con una frecuencia alarmante. "Ya no es una vez al mes, son cada dos o tres días", dijo, al referirse a jóvenes y mujeres que pierden la vida en distintos puntos de la ciudad.

Rocha Cantón calificó la situación como una "epidemia" que afecta

a diversos sectores de la población. Aunque rechazó responsabilizar penalmente a bares y meseros por los accidentes, sí subrayó que estos establecimientos tienen una obligación moral de frenar el consumo excesivo. "Si ven que la persona está intoxicada, ya no venderle más alcohol", expresó.

El debate surge tras la propuesta de instalar alcoholímetros afuera de los antros, iniciativa que el presidente de la asociación de bares y cafés cantantes, Venustiano Anzaldo, calificó como "ilógica".

Cuestionado sobre la efectividad de programas como el "mesero responsable" o el "conductor designado", Rocha

Cantón reconoció que no han dado resultados y se limitó a insistir en que deben mejorarse.

No presentó nuevas propuestas concretas, aunque adelantó que se reunirá con representantes de bares para revisar las medidas de seguridad y conocer las campañas de concientización impulsadas por el gobierno local.

Finalmente, el legislador recordó que aún está en análisis la iniciativa de suspender licencias de conducir a quienes manejen bajo los efectos del alcohol. "Subir la pena no es un inhibidor", afirmó, al reconocer que endurecer las sanciones no garantiza un cambio de conducta.

POLICIAACA

8A / SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2026

Por posesión de drogas, aprehenden a individuo

Ángel Martín "N" fue puesto a disposición de la Fiscalía tras localizarse envoltorios con una sustancia con características similares al "cristal".



PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA VINCULARON A PROCESO A PRESUNTO FEMINICIDA

Ingresó armado a otro domicilio, donde intentó privar de la vida a la misma víctima, así como a una menor de 3 años y a otra familiar

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado logró la aprehensión y vinculación a proceso de Juventino "N", de 32 años, señalado como presunto responsable de feminicidio agravado en grado de tentativa, lesiones calificadas y violencia familiar, por hechos ocurridos en el municipio de San Quintín.

De acuerdo con la investigación, el 14 de enero de 2026 el imputado habría agredido físicamente a su concubina, causándole lesiones en el rostro. Días después, el 18 de enero por la noche, presuntamente ingresó armado —al parecer con un arma blanca— a otro domicilio, donde intentó privar de la vida a la misma víctima, así como a una menor de 3 años y a otra familiar, quienes resultaron lesionadas.

Durante la agresión, el señalado también habría proferido amenazas de muerte. En el lugar, una cuarta persona resultó herida al intervenir para evitar que se consumara el ataque, tras lo cual el agresor huyó.

Las indagatorias fueron realizadas por la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con la Violencia de Género contra las Mujeres, que integró la carpeta de investigación y obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por elementos de la Agencia Estatal de Investigación mediante un cateo.

En audiencia celebrada el 16 de



ENSENADA.- Juventino "N", de 32 años, fue vinculado a proceso como presunto responsable de feminicidio.

abril, un Juez de Control determinó la vinculación a proceso del imputado e impuso la medida cautelar de prisión

preventiva justificada, además de fijar un plazo de seis meses para la investigación complementaria.

SALVAGUARDAN INTEGRIDAD DE REPORTANTE



Walter Ernesto "N"

Amenazó con un cuchillo a su expareja

Atienden agentes municipales reporte ciudadano y aseguran a individuo

ENSENADA.- Derivado de la atención a un reporte ciudadano, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal llevaron a cabo el aseguramiento de Walter Ernesto "N", de 53 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma prohibida, en hechos registrados en la colonia Popular 1989.

De acuerdo con el informe policial, siendo las 10:00 horas del 16 de abril, agentes municipales que realizaban recorridos de vigilancia preventiva fueron alertados vía C5 sobre una persona que presuntamente había ingresado al domicilio de su expareja y la amenazaba con un objeto punzocortante, en las inmediaciones de la calle Bahía Santa Rosalía, por lo que se trasladaron de manera inmediata al lugar.

Al arribar a la calle Everest, los oficiales fueron abordados por quien se identificó como la reportante, quien manifestó que en el interior del domicilio se encontraba su ex pareja, mismo que momentos antes la había amenazado con un cuchillo, autorizando el ingreso de los agentes al inmueble.

Una vez en el interior, los oficiales observaron a un individuo que coincidía con las características reportadas, quien portaba en su mano derecha un objeto punzocortante con características similares a un cuchillo. Mediante comandos verbales, los agentes lograron que el sujeto arrojara el objeto al suelo, procediendo de inmediato a su intervención.

El individuo fue identificado como Walter Ernesto "N", de 53 años de edad, a quien, tras realizarle una inspección preventiva, le fue asegurado un cuchillo con mango de madera color café y hoja metálica de aproximadamente 15 centímetros de longitud.

Ante tales hechos, se procedió a la colocación de candados de manos, informándole sus derechos como persona detenida y el motivo de su aseguramiento por el probable delito de portación de arma prohibida.

EN EL EX EJIDO RUIZ CORTINES

Por posesión de drogas, aprehenden a sujeto



Ángel Martín "N"

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) llevaron a cabo la detención de Ángel Martín "N", de 27 años de edad, por su probable participación en delitos contra la salud, en hechos registrados en el ex ejido Ruiz Cortines.

De acuerdo con el informe policial, los agentes municipales realizaban labores de patrullaje sobre las calles D y General Álvaro Obregón y observaron a una persona del sexo masculino que cruzaba la vialidad de manera indebida, poniendo en riesgo su integridad física al transitar sobre la superficie de rodamiento en una zona sin señalamiento peatonal, infringiendo el Reglamento de Tránsito vigente.

Al intervenir y hacerle del conocimiento la falta cometida, el individuo adoptó una conducta evasiva y agresiva, profiriendo insultos hacia los oficiales, lo

que constituye una falta al Bando de Policía y Gobierno por faltar al respeto a la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Derivado de lo anterior, y conforme a los protocolos de actuación policial, se le realizó una inspección preventiva, a quien dijo llamarse Ángel Martín "N", de 27 años de edad, llevada a cabo con respeto a sus derechos, localizándole en una de las bolsas de su vestimenta diez envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como "cristal".

Ante el hallazgo, los oficiales procedieron a su detención, informándole sus derechos constitucionales, para posteriormente realizar la debida cadena de custodia de los indicios asegurados, garantizando su correcta identificación, embalaje y resguardo conforme a la normativa aplicable.

SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA

Refuerzan acciones de prevención en escuelas del Valle de la Trinidad

ENSENADA.- A través de la Subdirección de Prevención del Delito, llevó a cabo una jornada de pláticas informativas dirigidas a la comunidad educativa en la delegación del Valle de la Trinidad.

El jefe de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, detalló que las actividades se desarrollaron en la Escuela Secundaria Técnica No. 14, donde se brindó orientación a padres de familia en torno a los protocolos básicos de seguridad en el entorno escolar y familiar, tales como la identificación de situaciones de riesgo, la importancia de mantener comunicación constante con hijos, así como la correcta actuación ante emergencias o incidentes dentro y fuera del plan-

tel.

De igual manera, se abordó el tema de la omisión de cuidados, explicando las implicaciones que puede tener en el desarrollo y seguridad de niñas, niños y adolescentes, así como la responsabilidad de madres, padres o tutores en la supervisión, protección y atención de sus necesidades básicas, tanto físicas como emocionales, a fin de prevenir situaciones que puedan vulnerar su integridad.

Asimismo, estas acciones se extendieron a la Escuela Primaria Emiliano Zapata y a la Telesecundaria No. 8, ubicadas en la comunidad de Héroes de la Independencia, ampliando el alcance de la estrategia preventiva en beneficio de más familias de la zona.



Durante estas jornadas, se generaron espacios de diálogo y reflexión, en los que se fomentó la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo la

proximidad social y la confianza entre la comunidad y la corporación policial, como elementos clave para la prevención de conductas de riesgo.



**“MATÓN”
Capturaron
los agentes a
sujeto,
por homicidio**

Atacó a balazos a dos personas en la colonia Tomás Aquino; una murió en el lugar.

EN TIENDA DE SALDOS DE LA CAMPIÑA

TRES HERIDOS, TRAS DESCARGA ELÉCTRICA

Uno de los electrocutados, grave; dos no tanto, tras caer de las escaleras

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tres empleados de una tienda de saldos resultaron heridos tras recibir una descarga eléctrica cuando realizaban trabajos de mantenimiento en el techo del gran almacén, uno de ellos fue catalogado como grave.

Los hechos se registraron durante la mañana del viernes 17 de abril en un edificio ubicado en la avenida Campos, esquina con calle Alazán, colonia La Campiña, negocio denominado “Lady Ventas TJ”, cercano a la tercera etapa del Río Tijuana.

De acuerdo con información proporcionada por autoridades, las víctimas, de entre 30 y 35 años de edad, se encontraban laborando en el techo del inmueble cuando, presuntamente, hicieron contacto con cables de alta tensión, lo que provocó la descarga eléctrica y la caída de al menos dos de ellos desde lo alto del techo.

Gabriel Valladares, encargado de rescate del área médica de Bomberos Tijuana, explicó que el incidente fue atendido tras un reporte de emergencia. “Atendimos un reporte de tres per-



TIJUANA.- Tras el incidente, el personal que se encontraba en la bodega fue evacuado de manera preventiva.

sonas lesionadas por descarga eléctrica y por caída de estructura”, señaló.

Los tres trabajadores fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica; dos de ellos fueron reportados en condición estable, mientras que uno más fue clasificado como grave; debido a que él recibió la descarga.

Tras el incidente, el personal que

se encontraba en la bodega fue evacuado de manera preventiva, ya que uno de los cables involucrados permanecía en contacto con la estructura, lo que representaba un riesgo.

La zona quedó bajo resguardo en espera de personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Protección Civil, quienes se encargarían de evaluar las condiciones de seguridad en el lugar.

CONTABA CON ORDEN DE APREHENSIÓN



TIJUANA.- El individuo, tras ser detenido por homicidio señaló ser originario del Estado de Sonora.

RESULTÓ FORAJIDO

Detuvieron a “El Hassan”, por asesino

TIJUANA.- Elementos de Policía detuvieron a un individuo tras enterarse que contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de homicidio calificado, esto durante un recorrido de prevención y vigilancia en esta ciudad.

Los hechos se registraron en la colonia Mariano Matamoros Sur, donde los oficiales intervinieron a un ciudadano por causar molestias en la vía pública, según el reporte.

Al verificar sus datos a través de la central de radio, el operador señaló a los interesados que dicha persona contaba con una orden de aprehensión vigente, por el delito de homicidio calificado.

Asimismo, dicha información fue corroborada con el área de aprehensiones especializada en homicidios, confirmando la vigencia del mandamiento judicial.

El detenido se identificó como Hassan Javier alias “El Hassan”, de 29 años de edad, quien además señaló ser originario del estado de Sonora.

Por lo antes expuesto y tras informarle de sus derechos constitucionales que le asisten como detenido, “El Hassan” fue asegurado y trasladado hasta las instalaciones de la Fiscalía Regional de Tijuana para su puesta a disposición del Ministerio Público.

Según los agresores realizaron disparos de arma de fuego en contra de la víctima, causándole lesiones. En ese momento, la madre del agredido salió del domicilio, también resultando lesionada en un brazo durante la agresión. Tras el ataque, los responsables huyeron del lugar, dejando como saldo a una persona sin vida y otra más lesionada.

Además de la sentencia de 33 años y cuatro meses de cárcel, Miguel Ángel “N” fue condenado al pago de la reparación del daño por la cantidad de 524 mil 924 pesos con 04 centavos, a favor de la madre del caído, tras sobrevivir al ataque.



MIGUEL ÁNGEL “N”

Homicida pasará 33 años en la “sombra”

TIJUANA.- La Fiscalía estatal obtuvo una sentencia condenatoria de más de 33 años de prisión en contra de Miguel Ángel, por los delitos de homicidio calificado con ventaja y homicidio calificado en grado de tentativa.

De acuerdo con la investigación, el 5 de septiembre de 2023, aproximadamente a las 18:50 horas, la víctima mortal se encontraba frente a su domicilio, ubicado en la calle Circunvalación de la colonia Tomás Aquino, donde dos sujetos, entre ellos el hoy sentenciado, arribaron al lugar a bordo de un vehículo marca Kia, Optima, desde donde atacaron.

TIJUANA.- Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detuvieron a tres personas por el delito de sustancias prohibidas.

EN LA COLONIA TERRAZAS DEL VALLE

Aseguran a tres personas con droga

TIJUANA.- Tres personas fueron detenidas por la policía municipal por el delito de posesión de sustancias prohibidas, y de quienes se presume están vinculadas con el abandono de un cuerpo sin vida en la Delegación Centenario, ocurrido la noche del 15 de abril.

La captura fue realizada por elementos de la Policía Municipal el pasado jueves 16 de abril, luego de localizar 30 envoltorios con una sustancia similar a la droga conocida como cristal. Tras el hallazgo, los tripulantes del vehículo fueron asegurados para una revisión exhaustiva.

Durante esta diligencia y con base en la información recabada, se estableció que los detenidos, localizados en la colonia Terrazas del Valle y a bordo de un automóvil tipo Sedan Ford Fusión, coincidían con las características de las

personas responsables del abandono del cuerpo en la mencionada delegación.

Las labores de investigación, tanto de gabinete como de campo, comenzaron desde la aparición del cuerpo, el cual estaba acompañado de un mensaje con presuntas amenazas dirigidas a algún cuerpo policial. Este trabajo permitió identificar el vehículo implicado y la posible participación de los tres individuos asegurados.

Los detenidos, identificados como Noel “N”, Emmanuel Guadalupe “N” y Adalberto “N”, fueron puestos a disposición de la autoridad investigadora para que determine su presunta responsabilidad en los delitos que se les imputan, así como el vehículo presumiblemente utilizado para abandonar el cuerpo.



TIJUANA, BC.- Miguel Ángel “N” fue condenado a más de 33 años en la “sombra”, además de un pago por 524 mil 924 pesos con 4 centavos, como reparación del daño.

EDITORIALES

10A / SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2026

Justicia con coordinación, oportunidad para fortalecer el Estado de Derecho

La presentación del Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 representa un paso relevante en el esfuerzo por consolidar instituciones más eficientes y cercanas a la ciudadanía.

En este contexto, el respaldo de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda al proyecto encabezado por la Fiscal General Ernestina Godoy Ramos refleja la importancia de fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

El planteamiento de una Fiscalía más moderna, sustentada en la investigación científica, con enfoque en las víctimas y con mayor eficiencia operativa, responde a una demanda constante de la sociedad: contar con instituciones que garanticen el acceso efectivo a la justicia.

La coordinación con el Gobierno de México, liderado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, abre una oportunidad para avanzar hacia un modelo más articulado, donde la suma de esfuerzos entre Federación y estados permita atender de manera más integral los retos en materia de procuración de justicia.

En entidades como Baja California, donde los desafíos en seguridad y justicia son complejos, este tipo de estrategias cobra especial relevancia. La posibilidad de fortalecer capacidades ins-

tucionales, optimizar recursos y mejorar la atención a víctimas puede traducirse en avances significativos si se mantiene una implementación constante y ordenada.

Asimismo, el enfoque en la reingeniería interna de la Fiscalía, orientado a reducir cargas administrativas y priorizar el trabajo sustantivo, apunta hacia una mejora en la operación diaria de las instituciones, lo que podría impactar positivamente en los tiempos de respuesta y en la calidad de las investigaciones.

El énfasis en una justicia con sentido humano también resulta fundamental. Acercar las instituciones a la ciudadanía, generar confianza y garantizar un trato digno a las víctimas son elementos clave para consolidar un verdadero Estado de derecho.

Este plan representa, en suma, una oportunidad para fortalecer la procuración de justicia en el país. Su alcance dependerá de la continuidad en el trabajo conjunto, la correcta aplicación de sus estrategias y la capacidad de traducir estos esfuerzos en resultados que beneficien directamente a la población.

Inflación contenida fortalece la estabilidad económica

La presidenta Claudia Sheinbaum ha puesto sobre la mesa un mensaje de certidumbre en un contexto internacional complejo: la inflación en México se mantiene contenida y dentro de parámetros históricos, resultado de una política económica que privilegia la estabilidad y el bienestar social.

En medio de presiones globales como el encarecimiento de energéticos y tensiones geopolíticas, el hecho de que el país mantenga control sobre los precios no es fortuito. Responde a una estrategia que combina disciplina fiscal, coordinación con sectores productivos y mecanismos de contención que buscan evitar impactos directos en la economía familiar.

Herramientas como el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) han sido clave en este proceso. La reducción en el costo de la canasta básica refleja que los acuerdos entre gobierno, productores y cadenas comerciales pueden traducirse en beneficios concretos para la población. A ello se suman los estímulos a combustibles y los convenios para mante-

ner precios accesibles en gasolina y diésel, factores determinantes en la dinámica inflacionaria.

El papel de la Procuraduría Federal del Consumidor también ha sido relevante al fortalecer la supervisión y evitar prácticas abusivas, enviando un mensaje claro de que la estabilidad económica no solo se construye desde la política pública, sino también desde la vigilancia efectiva del mercado.

Más allá de las cifras, el enfoque del Gobierno de México apunta a proteger el poder adquisitivo de las familias, especialmente en un entorno donde los factores externos pueden generar incertidumbre. La coordinación permanente y el monitoreo constante permiten actuar con oportunidad y mantener el equilibrio en los precios.

DE INTERÉS

ADVIERTE COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES

Intervención humana, principal causa de deslizamientos en Tijuana

El Presidente del Colegio, Francisco Franco, subrayó que acciones como introducción de tuberías, fugas de agua, cortes inadecuados en laderas y sobrecargas por construcción han reactivado deslizamientos antiguos.

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La intervención humana en zonas de riesgo es el principal factor que ha detonado y agravado los deslizamientos de tierra en Tijuana, donde actualmente se tienen identificados al menos 52 puntos activos o con antecedentes de inestabilidad.

Así lo expuso el Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, Francisco Javier Franco Casas, quien señaló que, si bien la ciudad tiene condiciones geológicas complejas, son las actividades humanas las que han acelerado estos procesos. "El problema no son las fallas geológicas, sino lo que estamos haciendo sobre el suelo", afirmó.

Durante su participación en el Grupo Madrugadores, explicó que acciones como la introducción de tuberías, fugas de agua, cortes inadecuados en laderas y sobrecargas por construcción han reactivado deslizamientos antiguos.

"Los que estamos provocando los deslizamientos en la ciudad somos nosotros mismos, por no hacer una ingeniería a detalle y especializada", advirtió.

Indicó que gran parte del territorio está compuesto por capas de arcilla, lo que vuelve naturalmente inestables las laderas, condición que se agrava con la urbanización sin planeación adecuada.

Además, señaló que asentamientos sin servicios formales, así como filtraciones constantes de agua, han saturado el suelo, incrementando el riesgo de colapso en distintas zonas.

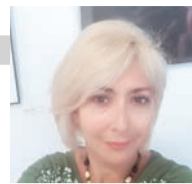
El especialista también advirtió que existen áreas donde ya se presentan condiciones para nuevos deslizamientos, aunque aún no se han manifestado



TIJUANA.- Francisco Franco exhortó a fortalecer la supervisión técnica y la cultura de prevención.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Expectación por el deshielo México-España

Después de tantos años de alharaca con el tema del perdón histórico exigido por México a la Corona y al gobierno de España, parece que finalmente llegará el deshielo con la visita de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, este sábado 18 de abril para su participación en el Foro en Defensa de la Democracia convocado por el anfitrión, el mandatario Pedro Sánchez.

Sí, sí ha sorprendido esa repentina confirmación de que Sheinbaum asistirá sobre todo porque todavía hacia unas semanas había vuelto a resucitar el tema del perdón y, nuevamente la derecha y la ultraderecha, se dieron vuelo insultando y denostando al gobierno mexicano.

Creo que por encima de esas diferencias surgidas a raíz de todos los malos entendidos emanados de la famosa carta enviada por el gobierno de López Obrador y el vacío que durante meses y años se creó al respecto, queda ahora restablecer las relaciones gubernamentales entre ambos países en momentos en que hay desafíos internacionales amenazantes que obligan a aparcas las diferencias para luchar por los puntos en común.

La figura de Trump, todo lo que él representa, más todo lo que representa la gente que lo acompaña en su gabinete; por no obviar, a empresarios como Elon Musk que aquí en Europa ya quemó todos sus cartuchos, todo eso que engloban en su postura ideológica, económica, social, cultural y por supuesto política han reanimado, al menos entre los europeos, el fantasma del pasado no muy lejano que tiñó de rojo a Europa durante la Segunda Guerra Mundial.

Sea lo que sea, el fascismo y el nacionalsocialismo y los gobiernos nacionalpopulistas que se han visto envalentonados por esta conjunción en el tiempo de líderes como Putin, Orbán, Trump, Netanyahu cuya mentalidad soberanista les lleva a atropellar el derecho internacional en todos los sentidos.

Y, quedarse quietos ante esta avalancha que coarta la libertad; que impone su propia verdad; que lubrica su propia retórica para lograr sus fines, en medio de toda esta batahola, quedarse callado impertérrito es darle más alas a todos aquellos que se creen por encima de las autoridades; de las leyes; de los gobiernos; de los tratados internacionales y de los organismos globales.

El llamado del mandatario español con este Foro es a moverse y a no quedarse callado... a buscar la unidad entre los pares; y tiene razón cuando menciona que en la actualidad hay mucho en juego: avanzar con medidas progresistas o estancarse y regresar al pasado con medidas regresivas.

Mientras las bombas caen en Irán y Líbano; y Ucrania lleva más de cuatro años con bombas cayendo por todos sitios y Gaza ha quedado derruida tras dos años de bombardeos in-

@hispanonews1

completamente.

Finalmente, hizo un llamado a fortalecer la regulación, la supervisión técnica y la cultura de prevención, al consi-

derar que la falta de planeación y control en el desarrollo urbano continúa siendo uno de los principales riesgos para la ciudad.

santes; las otras bombas, las ideológicas, nos caen todos los días buscando minar nuestro espíritu y permear en nuestras conciencias.

No falla, la ultraderecha inculca el miedo: al extraño; el inmigrante; al libre mercado; la competencia extranjera... a todo lo que no pueda controlar ni manipular. Es decir, siempre busca minar a la democracia.

Y, en esa diatriba, el presidente Sánchez reunido con los mandatarios de Brasil, México, Colombia y Uruguay quiere lanzar desde su convite progresista y en defensa de la democracia un mensaje a Europa, al mundo y, sobre todo, a Trump.

A COLACIÓN

Al final, el rechazo y el asco que provoca Trump en diversas sociedades está sacando a varios gobernantes de su zona de confort y permitiendo reconciliaciones como las del gobierno de México y España. Será sin duda, una cita interesante que si bien tiene como plato fuerte a este grupo de mandatarios latinoamericanos para el sábado; en realidad, mañana viernes arrancarán las ponencias con políticos y activistas de muchas partes. Por cierto, la política priista de larga data, Beatriz Paredes, tendrá una participación.

Que los gobiernos de México y España tengan una distensión es muy favorable. Eso dará pie para que Sheinbaum regrese a España, esta vez, a Madrid en noviembre próximo para la Cumbre Iberoamericana.

España ha perdido su posicionamiento ideológico, económico y su liderazgo que tuvo en décadas soleadas como las de 1990 a 2000 y de 2000 a 2010. Después, comenzó a dar pasos atrás, mientras China fue dándolos hacia adelante en la región; lo mismo que Rusia en algunos países.

América Latina ya no es lo que era antes: ahora los equilibrios, si es que los hay o quizá hay que encontrarlos, pasan por el liderazgo de Brasil y la presencia de China. Trump quiere meter mano en América Latina y recuperar su vasallaje influyendo en los procesos electorales: por cierto, que este año, además de Costa Rica y Perú habrá elecciones en Colombia, Haití y Brasil.

Qué lejos quedó aquella ensoñación cuando México lideraba a los latinoamericanos y España, mostraba su músculo económico y se llevaba bien con todos. Ahora todo es un desastre en el nuevo (des)orden mundial y por lo menos da gusto que Sánchez y Sheinbaum se den los buenos días.

Leyes antitabaco avanzan con resultados positivos

Hasta 80% de cumplimiento en Puebla y Aguascalientes

A MENOS DE UN AÑO DE SU IMPLEMENTACIÓN, LA LEY ANTITABACO ALCANZA NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE HASTA 80 POR CIENTO EN ALGUNOS ESTADOS, CON BENEFICIOS TANGIBLES PARA LA SALUD PÚBLICA, AUNQUE PERSISTEN BRECHAS EN SU APLICACIÓN

ÁNGELA CHÁVEZ
Reporte Indigo

La ley de ambientes libres de humo y emisiones en México comienza a mostrar resultados positivos, al evidenciar un alto nivel de cumplimiento y efectos favorables para la salud pública. A menos de un año de su entrada en vigor, algunas entidades reportan niveles de acatamiento de hasta 80 por ciento, lo que sugiere que la política avanza en la dirección correcta, de acuerdo con organizaciones internacionales y especialistas en la materia.

Un estudio publicado en la Revista Panamericana de la Salud, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), confirma que la legislación —que establece espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, así como de emisiones de cigarrillos electrónicos y otros productos de nicotina— genera beneficios reales para la población. El informe destaca que su aplicación firme y la vigilancia continua han sido factores clave para consolidar estos avances.

Como resultado, para enero de 2023, ocho meses después de la entrada en vigor de la norma, alrededor del 80 por ciento de restaurantes, cafés y bares en Puebla y Aguascalientes cumplían con la disposición de mantener espacios libres de humo.

Al respecto, Alejandra Bolaños, consultora de Campaign for Tobacco-Free Kids, organización responsable del monitoreo, explicó en entrevista con Reporte Indigo que el estudio tomó como referencia estas dos entidades. Para ello, se realizaron visitas presenciales a distintos establecimientos con el fin de verificar el cumplimiento efectivo de la ley en materia de espacios libres de humo.

“Fuimos a diferentes establecimientos como son restaurantes, cafés y bares, entre otros, tanto de Puebla como de Aguascalientes, en donde establecimos unos indicadores que están en conformidad con lo que se dicta en la ley y el reglamento de control de tabaco en México.

“Los indicadores arrojaron resultados con los cuales se logró hacer una comparativa de la situación a como estaba antes que entrara en vigor la legislación”, detalla.

Sobre lo expuesto, la publicación de la OPS abunda que el análisis incluyó 410 locales, entre ellos 99 restaurantes, 141 cafeterías y 70 bares, de los cuales en la mayoría, lo que implica aproximadamente 80 por ciento, se constató una ausencia total de consumo de tabaco y de uso de dispositivos electrónicos; sin embargo, los bares mostraron niveles mucho más bajos de cumplimiento de la regulación, ya que detectaron indicios como colillas de cigarrillos o ceniceros en menos del 10 por ciento de los locales.

También se informa que solo el 1.2 por ciento contaba con carteles que señalaban una zona habilitada para fumado-

res, pero ningún local cumplía de manera cabal con las regulaciones sobre la señalización de la prohibición de fumar.

Otro dato que revela la organización internacional es que los restaurantes registraron el mayor cumplimiento de la prohibición de fumar y de usar dispositivos electrónicos con 87.9



bios significativos y de relevancia a nivel nacional captando la atención a nivel internacional, ya que para el 2015 se habían aprobado 15 leyes estatales

Recuerda que el tabaquismo influye en enfermedades letales como cáncer, las cardiovasculares, los infartos, o accidentes cerebrovasculares.

“México ha avanzado mucho en temas de control de tabaco y que las leyes ya están ahí para cumplirse, además la ciudadanía también puede cumplir con la responsabilidad al denunciar a los establecimientos que no la cumplan, así ayudar a los gobiernos para seguir mejorando la situación de los espacios libres de tabaco que benefician a todos”, concluye Alejandra Bolaños.

SE FORTALECE LA CULTURA DE NO FUMAR

Las nuevas leyes que se aplican en México para regular el



Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Nueva SCJN reforzó la protección a la salud frente al tabaco.

El Pleno resolvió que las zonas para fumar deben destinarse únicamente a ese fin.

Contradicciones de Criterios 250/2024 y 266/2024.

por ciento, mientras que los bares registraron el menor cumplimiento con 47.1 por ciento.

ESPACIOS LIBRES DE HUMO AMPLÍAN PROTECCIÓN

La experta destaca que en el país se han impulsado estas

políticas desde hace años: “Los ajustes hechos a las últimas leyes son un parteaguas para tener estos resultados, los impactos positivos que comienzan a notarse. Esta reforma es mucho más comprensiva en todo lo que abarca en relación a espacios libres de humo incluye lugares de trabajo, transporte público, espacios de concurrencia colectiva. Esta ley tiene una disposición más grande en comparación a lo que establecen leyes locales, tiene mayor protección para toda la población”, resalta Bolaños.



En ese contexto, la “Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos, México 2023”, de la Secretaría de Salud, afirma que de 2015 a 2023, las políticas públicas para el control del tabaco en México han tenido cam-

bio significativo y de relevancia a nivel nacional captando la atención a nivel internacional, ya que para el 2015 se habían aprobado 15 leyes estatales

Recuerda que el tabaquismo influye en enfermedades letales como cáncer, las cardiovasculares, los infartos, o accidentes cerebrovasculares.

REDUCCIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD

La consultora Campaign for Tobacco-Free Kids destaca que entre los principales beneficios que tiene la población de que está ley está funcionando son los impactos a la salud.

“La disminución en el consumo de tabaco ya es en sí un beneficio, porque en automático se reduce el riesgo al desarrollo de todas las enfermedades relacionadas con éste, sobre todo para quienes no fuman pero que trabajan o tienen que estar en los lugares donde se permitía”, abunda.

no un gran beneficio para toda la población, tanto para la gente que fuma, como para quienes no consumen tabaco o productos similares”, asegura Bolaños.

Resalta que la reforma es mucho más comprensiva en todo lo que abarca en relación a espacios libres de humo, ya que incluye más lugares, pues además de los mencionados se contemplan zonas de trabajo, transporte público o de concurrencia colectiva.

“También comprende tanto productos de tabaco convencional, como los cigarrillos, las pipas, los puros, e incluyendo productos electrónicos o tabaco calentado”, finaliza Bolaños.

UN IMPULSO QUE LLEVA DÉCADAS

El Gobierno de México ha impulsado desde hace años una serie de acciones mediante las leyes para poder tener resultados positivos con el fin de reducir el impacto negativo por la práctica de fumar, incluso ha tenido reconocimiento por organizaciones internacionales por priorizar el bienestar sobre la misma industria restaurantera y tabacalera, la cual ha interpuesto más de 2 mil recursos con el fin de esquivar las regulaciones.

Las reformas se han impulsado ante el panorama de fumadores que hay en México, ya que la encuesta señala que la prevalencia actual de tabaquismo en personas de 15 años y más en México es de 15.3 por ciento, que significa 14.3 millones de adultos, 23.8 por ciento de los hombres y 7.3 por ciento mujeres.

Los espacios libres de humo de tabaco han crecido en distintas regiones del país. (Foto: Cuartoscuro)

Los espacios libres de humo de tabaco han crecido en distintas regiones del país. (Foto: Cuartoscuro)

También se informa que el número promedio de cigarrillos fumados al día entre aquellos que tienen el hábito es de 8.3 cigarrillos: 8.6 por día entre los hombres y 7.7 por día entre las mujeres.

El documento abunda que se observa el impacto de acciones relevantes como la ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco, de la Organización Mundial de la Salud 2005, como la aprobación de la Ley General para el control del Tabaco en 2008), la implementación de las advertencias sanitarias con pictogramas en 2010, el cambio en la estructura impositiva del impuesto especial (IEPS) al tabaco, el incremento sustancial y el ajuste por la inflación en 2009, 2010 y 2020).

A ello se suma el reciente impacto de los ambientes 100 por ciento libres de humo de tabaco o emisiones y la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio, incluyendo la exhibición en los puntos de venta de 2022.

Ante estas medidas, se han impugnado algunas disposiciones, como la que prohíbe servir alimentos y bebidas en áreas para fumadores al aire libre; sin embargo, en octubre de 2025, la Suprema Corte de Justicia de México hizo un fallo histórico que reforzó el compromiso con la protección de la salud pública y puso fin al debate sobre la ley de espacios libres de humo de tabaco y emisiones tras más de 2 mil recursos de amparo presentados por grupos vinculados a la industria tabacalera que intentaron debilitar las regulaciones en el país.

Dicha decisión fue aplaudida por la organización Campaign for Tobacco-Free Kids, la cual reconoció la labor de la Corte de justicia, al mismo tiempo que reconoció el trabajo fundamental de las organizaciones de la sociedad civil,

TIJUANA SE MANTIENE COMO PRINCIPAL PUNTO DE OPERACIÓN

Talento binacional impulsa crecimiento de call centers

ESTE SECTOR MANTIENE UNA CONVOCATORIA ABIERTA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONISTAS

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- El crecimiento de los centros de atención telefónica en Tijuana continúa impulsado por el talento binacional, principalmente de personas que han vivido en Estados Unidos y que hoy encuentran oportunidades laborales en esta frontera.

De acuerdo con representantes del sector, este perfil se ha vuelto clave debido a su dominio del inglés y su conocimiento de la cultura estadounidense, lo que facilita la atención a clientes de ese país, especialmente en áreas como seguros.

Kenya Ornelas, project manager de Integon, explicó que esta combinación permite ofrecer un servicio más eficiente y empático, al tratarse de colaboradores que entienden de primera mano las necesidades de los usuarios.

“Hay una conexión más directa con el cliente, porque conocen cómo funcionan los servicios en



TIJUANA.- Los colaboradores logran una conexión auténtica que es difícil de replicar en otras ciudades.

Estados Unidos y el contexto en el que viven”, comentó.

Como parte de su crecimiento en la ciudad, la empresa también habilitó recientemente nuevos espacios de trabajo y capacitación en la Zona Río, enfocados en mejorar las condiciones laborales y el desarrollo de su personal.

Estos espacios están destinados tanto a la formación de nuevos ingresos como al fortalecimiento de equipos ya establecidos, en un esquema que, señalaron, busca generar entornos más integrados y con mayores oportunidades de crecimiento interno.

En medio de la demanda crecien-

te de personal bilingüe, empresas del sector continúan ampliando sus procesos de reclutamiento, enfocados principalmente en jóvenes universitarios y profesionistas con habilidades en atención al cliente.

Actualmente, Tijuana se mantiene como uno de los principales puntos de operación para este tipo de servicios a nivel nacional, impulsado por su ubicación fronteriza y la disponibilidad de talento con experiencia en ambos contextos culturales.

La demanda de personal se mantiene constante, en un sector que sigue posicionándose como una de las principales fuentes de empleo para perfiles bilingües en la región.



TIJUANA.- Marco Antonio Guzmán Pérez, estudiante de CESUN Universidad, muestra el prototipo de prótesis canina desarrollado por su equipo con tecnología de impresión 3D.

Desarrollan prótesis canina con impresión 3D y enfoque social

Es una solución tecnológica que busca evitar el abandono de perros con discapacidad motriz

TIJUANA.- Estudiantes de Ingeniería Industrial de CESUN Universidad desarrollaron una innovadora prótesis canina impresa en 3D con un fuerte enfoque en responsabilidad social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de perros con discapacidad motriz y reducir el abandono animal.

El proyecto, denominado “Prótesis Canina UBA”, fue presentado en el marco de la Expo Makers organizada por la institución educativa. El equipo, integrado por cuatro alumnos del noveno cuatrimestre, lo realizó como parte de la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos.

Marco Antonio Guzmán Pérez, integrante del grupo, explicó que la prótesis busca ofrecer una solución funcional a animales que han perdido una extremidad o presentan limitaciones de movilidad.

“Partimos desde el diseño en SolidWorks y, posteriormente, lo llevamos a impresión 3D para su ensamblaje final, ya que la intención es ofrecer una alternativa funcional para animales que requieren recuperar movilidad y evitar que sean abandonados”, detalló Guzmán Pérez.

El estudiante destacó que, además del aprendizaje técnico, el proyecto les ha permitido explorar un área de emprendimiento con alto potencial, al tratarse de un mercado emergente en México donde aún hay pocas empresas especializadas. El aumento de casos de abandono y maltrato animal fue uno de los principales motivadores del equipo.

Finalmente, Guzmán Pérez señaló que el equipo planea darle continuidad al proyecto más allá de la calificación escolar, con la intención de generar un impacto real en la sociedad.

BUSCA FINANCIAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD

Convoca CRIT BC a donar experiencias para la “Subasta Morada 2026”

TIJUANA.- El Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) de Baja California lanzó una convocatoria para recaudar fondos mediante la “Subasta Morada 2026”, un evento que busca fortalecer la atención integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en la entidad.

Niral Basave, titular del departamento de Alianzas Estratégicas y Procuración de Fondos del CRIT BC, explicó que la subasta se realizará los días 30 y 31 de mayo a través de las redes sociales de la institución, por lo que hizo un llamado a empresas y organismos del sector turístico a donar experiencias, excursiones, estadios o actividades exclusivas para ser puestas en puja.

“Queremos construir juntos un mejor futuro para la niñez de nuestro estado, por lo que hacemos un llamado al



sector turístico y empresarial para que se una a esta causa mediante la donación de experiencias que la comunidad

podrá adquirir mientras contribuye al bienestar de nuestras familias”, expresó, Basave.

La responsable del área indicó que la Secretaría de Turismo de Baja California ya aportó la primera de las 100 experiencias que se pretenden integrar, confirmando el Parque Eco-Turístico Pai Pai como una de las actividades iniciales. El CRIT atiende diariamente a mil 750 familias, por lo que estos fondos resultan clave para sostener terapias especializadas, servicios médicos y el mantenimiento de equipo de alta tecnología.

Detalló que las empresas interesadas pueden registrarse en las instalaciones del CRIT o solicitar información a través del correo niral.basave@teleton.org.mx o al teléfono (664) 900 9999.

EMPRENDEDORES BUSCAN INVERSIÓN

Club Rotario Tijuana lanza programa para financiar proyectos de jóvenes

TIJUANA.- Jóvenes emprendedores de Tijuana presentaron sus proyectos este jueves ante empresarios del Club Rotario, que por primera vez fungirán como jueces e inversionistas ángel.

El programa, lanzado por el presidente del Club, Gilberto Gamiño Herrera, consiste en cuatro sesiones donde participantes de Rotaract, egresados universitarios y otros emprendedores defienden su idea en un pitch de diez minutos. Los rotarios decidirán si invierten su propio dinero o los conectan con otros financiadores.

“Más allá del dinero, también podemos usar nuestra cadena de contactos. Eso a veces no lo valoramos y es súper importante”, dijo Gamiño Herrera durante la primera sesión.

El proyecto ganador recibirá mil dólares. Tras cuatro sesiones de presentaciones, habrá una quinta sesión para la votación final. Aun-

que arrancó con integrantes de Rotaract, la convocatoria está abierta a cualquier joven con una idea innovadora, incluidos hijos de socios.

En la primera jornada participaron tres proyectos, una app para conectar a estudiantes con prácticas profesionales, una marca de productos biodegradables para restaurantes y una plataforma de microcréditos para tanguistas. Los jueces cuestionaron costos, escalabilidad y tiempo para llegar a punto de equilibrio.

Gamiño Herrera adelantó que si el formato funciona, lo repetirán cada semestre y buscarán alianzas con cámaras empresariales para ampliar la bolsa de inversión. “Queremos que el ganador no solo se lleve el cheque, sino mentoría y puertas abiertas”.

Con esto, el Club Rotario busca detonar nuevos negocios en la ciudad y sumar a emprendedores jóvenes a sus proyectos sociales.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2026
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



DRAMÁTICO RESULTADO EN OBREGÓN
Tijuana Zonkeys SE DESPIDE del CibaCup 2026
 LA PAZ, Baja California Sur.- En una noche cargada de emociones, entrega y dramatismo, Tijuana Zonkeys vio concluir su participación en la primera edición de la CibaCup 2026 tras caer por la mínima diferencia, 83-82, ante Halcones de Ciudad Obregón en un duelo de semifinales que se definió en los últimos suspiros.

FOTO: CORTESÍA



RECTA FINAL DEL CLAUSURA 2026

INTENTARÁN NO LOS SUMAR PUNTOS

Tijuana llegará al duelo contra Cruz Azul con la necesidad de añadir unidades en busca de mantener sus aspiraciones de jugar liguilla

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

PUEBLA.- En un duelo entre equipos que buscan sumar puntos con la finalidad de alcanzar objetivos distintos, Xolos de Tijuana visitará a Cruz Azul este sábado como parte de la actividad de la jornada 15 del torneo Clausura 2026, partido que se llevará a cabo a las 16:00 horas

en el estadio Cuauhtémoc. Posicionado en el décimo lugar de la tabla general, con 18 unidades, Tijuana afrontará un complicado cierre de torneo que arrancará este sábado con el juego contra La Máquina, que, con 28 puntos, aún mantiene sus aspiraciones de terminar la campaña como líder general. Para el equipo dirigido por Sebastián Abreu, que recién la pasada jornada

recuperó a Gilberto Mora, la necesidad de sumar puntos continúa debido a que aún tienen posibilidades de cerrar el torneo dentro de los ocho mejores equipos del campeonato, aunque el margen de error es prácticamente nulo. Xolos se encuentra a solo dos puntos del sexto lugar se la clasificación Tigres, aunque su cierre de torneo es complejo ya que, además del compromiso con-

tra el sublíder Cruz Azul, La Jauría recibirá al tercer lugar Pachuca en la penúltima jornada y cerrará la campaña contra el líder de la competencia Chivas. Tijuana también registra un historial negativo en sus enfrentamientos fuera de casa en contra de Cruz Azul, al que no ha podido vencer en calidad de visitante desde el torneo Apertura 2022. En los antecedentes entre ambas escua-

dras jugando en el centro del país, Xolos registra tres victorias, dos empates y 10 derrotas. Los celestes por su parte llegarán al duelo contra Tijuana enfocados completamente en el torneo de Liga MX, tras haber quedado eliminados esta semana en la Copa de Campeones de la Concacaf. Cruz Azul solo requiere de un empate para asegurar su presencia en la liguilla.

PEGA A SARAPEROS DE SALTILLO
TOROS INICIA CON TRIUNFO
 TIJUANA.- Toros de Tijuana inició la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Béisbol Banorte (LMBB) con triunfo en su visita a Saraperos de Saltillo, una gran labor de Daniel

FOTO: CORTESÍA

CERRARÁ FASE DE GRUPOS
VA 'TRI' FEMENIL POR PASE AL PREMUNDIAL
 México enfrentará a Puerto Rico en su último duelo de la Clasificatoria Concacaf W

FOTO: CORTESÍA

HISTÓRICA EDICIÓN
Inauguran en Puebla 30ª Olimpiada Nacional 2026
 La máxima justa deportiva del país reunirá a cerca de 50 mil participantes

FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

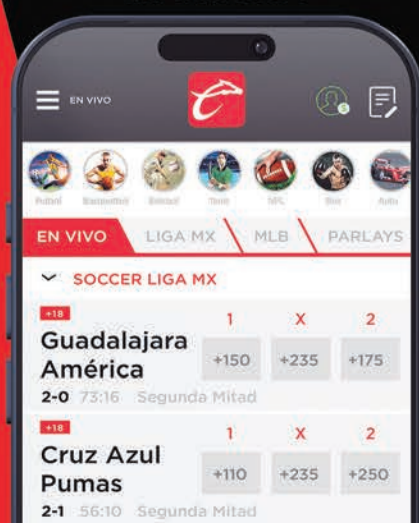
Recibe de regalo*
\$1,000
 SIN DEPÓSITO



HORARIO	PARTIDOS 18 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	CRUZ AZUL	VS	TIJUANA	-250	+390 +600
19:07	GUADALAJARA	VS	PUEBLA	-345	+440 +900
21:00	AMÉRICA	VS	TOLUCA	+152	+245 +168

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,551**



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



FOTO: CORTESÍA

SEGUNDA FASE DE VENTA

PRESENTAN AVANCES DEL MEDIO MARATÓN 2026

La Fundación Castro-Limón reveló la ruta, camiseta y medalla oficial de la segunda edición del evento con causa

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- El Medio Maratón Castro-Limón 2026 entra en su segunda fase con la presentación oficial de la ruta, la camiseta y la medalla conmemorativa, consolidándose como uno de los eventos deportivos con causa más importantes de la región al convocar a la comunidad en torno a la lucha contra el cáncer infantil.

La presentación se llevó a cabo en las instalaciones del Estadio Caliente, recinto donde se ubicará la meta de la competencia, ante la presencia de empresas patrocinadoras, personal operativo, staff de hidratación, pacientes de la fundación y directivos que forman parte de la organización del evento.

La líder del proyecto, Maribel Moreno, informó que en esta nueva etapa se dieron a conocer los elementos principa-

les que acompañarán a miles de corredores en esta experiencia, destacando que el evento busca ofrecer una vivencia que combine deporte, comunidad y propósito social.

Indicó que la ruta 2026 fue diseñada estratégicamente para brindar un recorrido dinámico, seguro y ciudadano, atravesando puntos clave de la ciudad, lo que permitirá a los participantes vivir una experiencia integral tanto en lo deportivo como en lo social.

Explicó que en esta edición los corredores podrán elegir entre dos distancias, 10 y 21 kilómetros, lo que permitirá la participación tanto de quienes buscan su primer reto como de atletas experimentados, promoviendo así la inclusión de distintos niveles.

Asimismo, señaló que como parte de la identidad del evento se presentó la camiseta oficial, diseñada con elementos que simbolizan la esperanza, la resiliencia y la unión, con el objetivo de que cada corre-

dor represente la causa durante su participación.

Maribel Moreno destacó que la medalla conmemorativa fue concebida como un símbolo de lucha, fortaleza y solidaridad, cuyos detalles buscan reconocer el esfuerzo de los participantes y el significado social que representa esta iniciativa.

Este año el Medio Maratón tiene como causa central el apoyo a Aldo, paciente diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda, una condición que requiere tratamiento constante, acompañamiento médico especializado y una red de apoyo sólida, por lo que se busca contribuir directamente a su proceso.

En ese sentido, afirmó que cada kilómetro representa no solo un desafío físico, sino también una oportunidad de generar impacto real en la vida de quienes más lo necesitan, por lo que el evento busca trascender lo deportivo y convertirse en un movimiento de apoyo social.

Supera Miller a Randy Jones

Mason Miller se mostró tan dominante como siempre, ponchando a los tres bateadores a los que se enfrentó para sellar la victoria de los Padres por 5-2 sobre los Mariners el jueves por la noche en Petco Park. Ahora acumula 30 2/3 entradas consecutivas sin permitir carreras, a solo tres del récord de la franquicia de Meredith. En el proceso, Miller superó a Randy Jones (30 entradas) y se colocó en solitario en el segundo lugar de la lista histórica de la franquicia. Jones, un querido miembro del Salón de la Fama de los Padres, falleció en noviembre a los 75 años. El equipo luce esta temporada un parche en la camiseta con el número 35 de Jones.



DEPORTE Y CONVIVENCIA EN FAMILIA

Regresa TaeKwonRun este sábado en UABC

TIJUANA.- Todo listo para la segunda edición de la TaeKwonRun, una carrera atlética familiar que retomó su actividad con una propuesta renovada enfocada en la activación física y la convivencia comunitaria. El evento está programado para este sábado 18 de abril a las 8:00 horas, con salida en la pista de la Facultad de Deportes de la UABC.

La competencia mantiene su carácter incluyente al ofrecer recorridos de 3 y 5 kilómetros, dirigidos tanto a corredores experimentados como a principiantes.

Los organizadores impulsan una experiencia más atractiva mediante incentivos y dinámicas especiales. Se incluye la rifa de un pase anual para EPIC Adventure Park - Pacífico, así como la entrega de pases 2x1

para los primeros 30 niños en cruzar la meta.

Asimismo, los primeros 30 adultos en finalizar recibirán accesos 2x1 para el cine, con lo que se busca fomentar la participación competitiva dentro de un ambiente familiar.

El evento contempla inflables para los menores, estaciones de hidratación a lo largo del recorrido y medallas para todos los participantes, incluidas las mascotas que completaron la carrera, al tratarse de una actividad pet friendly.

Los interesados aún cuentan con la opción de adquirir los registros en línea a través de la plataforma oficial del evento. La TaeKwonRun refuerza su objetivo de promover el deporte como herramienta de integración social en Tijuana.

Va 'Tri'...

VIENE DE LA PORTADA

TOLUCA, Estado de México.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil buscará el pase al Premundial este sábado cuando dispute su último partido de la fase grupal en la Clasificatoria Concacaf W en contra de Puerto Rico, duelo que se llevará a cabo a las 17:00 horas en el estadio Nemesio Díez.

Ambos equipos llegarán al cotejo con un saldo de tres victorias sin empates ni derrotas y con el objetivo de finalizar como líderes del grupo A, ya que solamente los ganadores de cada sector avanzarán al Campeonato Concacaf W.

"Lo mejor está por venir, es un equipo que está enganchando con la afición", refirió el entrenador del Tri Femenil, Pe-

dro López, "mañana tenemos una oportunidad de volver a disfrutarlo. Todavía está lejos, ojalá disfrutemos en la Copa del Mundo y los Juegos Olímpicos".

México se encuentra como líder del sector al contar con una mejor diferencia de goles, ya que sus tres victorias han sido por goleadas a costa de San Vicente y las Granadinas, al que venció 14-0; de Santa Lucía, al que derrotó 7-0 y de Islas Vírgenes y de Estados Unidos, al que venció 9-0.

Actualmente, la Selección Mexicana de Fútbol Femenil cuenta con una diferencia de 30 goles a favor, por los 26 tantos que ha acumulado Puerto Rico. La Clasificatoria Concacaf W otorgará boletos para el Mundial de Brasil 2027 y los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028. (AMS)

Inauguran...

VIENE DE LA PORTADA

PUEBLA.- Entre música, sonrisas y el orgullo de miles de sueños en marcha, fue inaugurada la Olimpiada Nacional 2026 en su histórica edición número 30, en un ambiente de fiesta, baile y gran algarabía; el evento se consolida como el principal semillero de talento deportivo del país, con una participación estimada de cerca de 50 mil competidores.

El acto se llevó a cabo en el Auditorio GNP, ubicado en el Parque Industrial de Puebla, con la asistencia de aproximadamente siete mil personas. Bajo el lema "Donde nacen las y los campeones", esta edición rinde homenaje a las grandes figuras del deporte nacional surgidas de esta justa, así como a las nuevas generaciones que comienzan a escribir su historia.

Durante tres décadas, la Olimpiada Nacional ha sido una plataforma fundamental para la detección y formación de miles de atletas que posteriormente han representado a México en competencias internacionales.

Como parte del programa protocolario se realizó la devela-

ción del logotipo conmemorativo del 30 aniversario, así como los Honores a la Bandera a cargo de la Banda de Guerra del Ejército Mexicano. Asimismo, se llevó a cabo el desfile de las 37 delegaciones participantes, el juramento de atletas y jueces, y los mensajes oficiales.

"Hoy encendemos algo más que una llama, encendemos sueños, encendemos historia. Hoy celebramos 30 años de la Olimpiada Nacional, pero de una manera distinta, con más apoyo, con más cercanía a ustedes los atletas y con más pasión. Treinta años formando talento, treinta años transformando vidas, treinta años donde nacen las y los campeones", expresó el titular de la CONADE, Rommel Pacheco.

Posteriormente, se efectuó el recorrido de la antorcha y el encendido del pebetero, acto que simboliza el inicio oficial de las competencias. La ceremonia concluyó con un espectáculo multimedia que narró la historia de una joven atleta y los retos que enfrenta en su desarrollo deportivo, así como con la presentación musical de Karol Sevilla, quien interpretó el tema "Sueños te llevan".

Toros...

VIENE DE LA PORTADA

Martínez en su debut y magistral toque de Tomás Télis guiaron la victoria para los bureles que se impusieron por pizarra final de 5-4 ante Saraperos en el Estadio Francisco I. Madero.

Saraperos se adelantó en el juego y abrió la pizarra en el segundo episodio. Un doblete de Alex Mejía al jardín izquierdo, impulsó a Christian Villanueva hacia la registradora para poner con ventaja de 1-0 a la novena saltillense.

Los astados respondieron con un agresivo rally de poder dominicano para anotar cuatro anotaciones en la apertura del cuarto rollo. Franchy Cordero abrió tanda con sólido cuadrangular al jardín derecho, Wilmer Flores produjo con sencillo que envió al dominicano Aderlín Rodríguez al plato para que

Tijuana...

VIENE DE LA PORTADA

El partido fue un reflejo del carácter de ambos equipos: intenso, parejo y con la tensión creciendo en cada posesión. Cuando el reloj marcaba apenas 26 segundos por jugarse, la esperanza parecía sonreírle a Zonkeys. Amauri Hardy protagonizó un rompimiento clave y encestó para darle la ventaja a los fronterizos, colocando la pizarra 82-81 y encendiendo la ilusión de avanzar a la final.

Pero el destino tenía preparado un giro desgarrador. A solo 8 segundos del final, J. Moss respondió con sangre fría, anotando los dos puntos que sellarían el marcador definitivo de 83-82 a favor de Halcones, dejando a Zonkeys a un suspiro de la hazaña.

Amauri Hardy lideró la ofensiva tijuanaense con 19 puntos, respaldado por los 15 de Jaquan Lightfoot y los 11 de Alex Williams. Del otro lado, Tony Farmer fue el más destacado con 24 unidades, guiando a su equipo al triunfo.

Más allá del resultado, Tijuana Zonkeys se despide de Jaquan una huella de lucha y entrega en la dueña. Un equipo que peleó hasta el último segundo, que nunca bajó los brazos y que, aunque hoy se queda en la antesala de la final, se lleva el reconocimiento de una afición que vibró con cada jugada.

Porque hay derrotas que duelen... pero también dignifican. Y esta fue una de ellas.

Luis Guilorme pegará jonrón de par de carreras y moverán el marcador 4-1 en favor de los Toros.

Saltillo emparejó el duelo a base de poder en la sexta y séptima entrada, Villanueva inició el ataque con un vuelacerca que encontró a Cole Roederer en los senderos. Acto seguido, Patricio Mazeika castigó un lanzamiento de Miguel Díaz en el séptimo episodio que emparejó 4-4 los cartones en el Estadio Francisco I. Madero.

Toros retomó la ventaja en el noveno rollo gracias a una dramática jugada en toque de bola por parte de Tomás Télis. El receptor venezolano ejecutó un toque de bola y mandó la pelota hacia la lomita para que el lanzador Samuel Zazueta, pusiera fuera en jugada de selección a Greg Allen con tiro hacia el antesalista Alex Mejía, quien acto seguido, erró con un tiro alto hacia la inicial para que Jack Mayfield timbrara la quinta carrera y le diera el triunfo a los bureles por pizarra final de 5-4 sobre Saraperos de Saltillo en el Estadio Francisco I. Madero.

La serpentina abridora de Daniel Martínez tuvo labor de cinco entradas donde admitió una sola carrera y abanicó a cuatro Saraperos, David Gutiérrez Flores relevó la sexta entrada con par de ponches y misma cantidad de carreras admitidas.

Miguel Díaz, Sam McWilliams y Brett De Geus completaron el trabajo para que los bureles sellaran el triunfo con victoria monticular para McWilliams y rescate para De Geus.



La rodada inició en el gimnasio de la Unidad Deportiva Sullivan.

PROMOVIDO POR INMUDERE

EXITOSA RODADA POR LA PAZ 6K

Más de 350 personas rodaron 6 kilómetros por principales calles del puerto

REDACCIÓN
el mexicano

EN SENADA.- Reunido a más de 350 personas en un ambiente familiar y lleno de energía, se llevó a cabo con éxito la Rodada por la Paz en Ensenada 6K, actividad realizada con el objetivo de fomentar la activación física, la convivencia y el fortalecimiento del tejido social en la comunidad.

El evento fue organizado por el Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de En-

senada (Inmudere), en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada, la Dirección de Justicia Cívica y el Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada.

Más de 350 personas disfrutaron de un recorrido de 6 kilómetros por las principales calles del puerto, en un ambiente familiar y lleno de energía.

La rodada inició en el gimnasio de la Unidad Deportiva Sullivan, donde previamente se activó a las y los participantes con una sesión de entrenamiento funcional para preparar el cuerpo.

Esta actividad, realizada a través del programa



La actividad se realizó a través del programa Ensenada Activa y Sana.

FOTO: CORTESÍA

Ensenada Activa y Sana, reafirmó el compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan el bienestar de la ciudadanía.

PARQUE PUNTA BANDA 1

Invitan a Niñez en Movimiento

ENSENADA.- El regidor Armando Díaz Hoetlich y Jesús "Muchacho" Peralta invitaron a infantes menores de 12 años a participar en la segunda edición de Niñez en Movimiento. La cita será este domingo 18 de abril a las 8:30 horas en el Parque Punta Banda 1.

Las inscripciones serán gratuitas el día del evento desde las 7:00 horas. En las competencias de carreras se premiará con medalla a los tres primeros lugares de cada categoría y rama, además de otorgarse medalla de participación.

La finalidad del proyecto Niñez en Movimiento, ideado por Jesús "Muchacho" Peralta y encabezado por el

regidor Armando Díaz Hoetlich, consiste en promover el deporte de manera gratuita en zonas periféricas de la ciudad, incentivando la convivencia y la sana competencia entre los infantes.

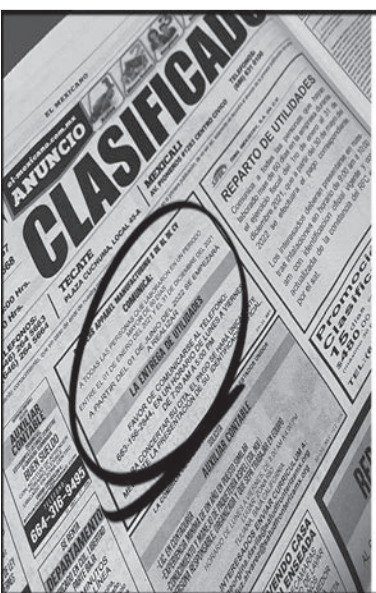
El evento es avalado por la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada, que otorgó asesoramiento en distancias de acuerdo con la edad de los participantes. Se iniciará con paseo de 100 metros para categorías de discapacidad, carriolas y niños de 3 a 4 años.

Para las competencias, las distancias serán de 200 metros en categorías de 5-6 y 7-8 años, 900 metros para 9-10 años y 600 metros para 11-12 años.



La cita será este domingo 18 de abril.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



Delfinas fueron reconocidas como ocupantes del tercer lugar dentro del Grupo D.

DIRIGIDAS POR ADRIÁN CORONA

LAS DELFINAS RECIBEN RECONOCIMIENTO OFICIAL

MANEADERO.- La escuadra de Delfinas, bajo la dirección de Adrián Corona, fue reconocida como ocupante del tercer lugar dentro del Grupo D Femenil de la novena edición del torneo de softbol de Los Barrios de Maneadero, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada.

El mánager Adrián Corona recibió el reconocimiento de manos del presidente del Softbol de Los Barrios, Israel Pimentel Montijo.

Corona fue acompañado en el cuerpo técnico por su coach Alan Beltrán, con quienes realizó una destacada campaña para finalizar en el tercer sitio.

ROSTER DE DELFINAS

Ximena Beltrán, Aris Beltrán, Kiara Beltrán, Vanessa Corona, Silvia Beltrán, Alicia Palacios,



El mánager Adrián Corona recibió el reconocimiento de manos del presidente Israel Pimentel.

FOTO: CORTESÍA

Laura Lavín, Jennifer Picazo, Fabiola García, Miriam Cruz, Clara Bozques, Esquer Uriarte, Sarahí Jiménez y Damián Hernández.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR CARLOS ROMERO

EXITOSA PRESENTACIÓN DE MARINEROS DE ENSENADA

Deportivos días tengan ustedes. Primeramente, como siempre, agradezco a Dios y al periódico El Mexicano por permitirme, sábado a sábado, dirigirme a sus queridos y amables lectores, a quienes les gusta estar bien informados en el mejor diario regional.

Ensenada, nuevamente, después de tres años, se viste de gala con la presentación del equipo profesional de béisbol Marineros de Ensenada. El equipo, actual campeón de la Liga Norte de México, regresa a la catedral del béisbol en Ensenada, el campo deportivo Antonio Palacios, este jueves 23 de abril de 2026.

Los propietarios de la franquicia, el exbeisbolista y empresario Juan Manuel Arellano y su esposa Gabriela Ledesma, han hecho un esfuerzo muy grande por volver a darle a la ciudad esa ilusión de disfrutar de juegos de béisbol profesionales y familiares. Para ello, han realizado gestiones y conseguido unir esfuerzos entre Comice, empresarios, patrocinadores y las diferentes cámaras empresariales, así como el apoyo del gobierno municipal y estatal, todos juntos para llevar a buen puerto la embarcación de Marineros, que es el campeonato.

Para esto también se tuvo convenio con los equipos profesionales Algodoneros de Unión Laguna y Pericos de Puebla, quienes habrán de mandar jugadores en desarrollo para continuar con su formación, además de algunos ya consolidados, incluso con experiencia en ligas mayores. El manejador que dirigirá el timón del barco es el exbeisbolista Donald Cañedo, quien ya jugó alguna vez en Ensenada y tiene la gran responsabilidad de armar un equipo competitivo.

El equipo Marineros de Ensenada siempre ha tenido la característica de apoyar y promover al beisbolista local, y en esta ocasión no será la excepción, ya que tuvo su mini tryout durante algunas semanas para observar al talento local. Ya se cuenta con algunos prospectos ensenadenses que el jueves próximo debutarán en el juego inaugural. Habrá muchas sorpresas para la inauguración y la primera serie ante Barbarrojas de Tijuana (jueves y viernes), y el viernes celebrarán a los niños con diversas actividades.

Por todo esto, la ciudad está ilusionada, ya que conoce el buen espectáculo que siempre ofrece Marineros. Prueba de ello es que los boletos para el día inaugural están agotados.

En la presentación del equipo, ante diversas personalidades y medios de comunicación, se dieron a conocer jugadores, la mascota del lobo marino y las sirenas, las nuevas porristas, además de los nuevos uniformes. Destacó uno en especial, el City Connect de Marineros por el Valle de Guadalupe, que si bien no identifica plenamente al valle, resulta agradable por llevar el nombre de esta cultura y representativa de la ciudad.

En lo personal, considero que Marineros de Ensenada es un proyecto muy atractivo y de gran motivación para niños y jóvenes que buscan llegar a lo más alto en el béisbol. De esta manera, también cumple sueños y los hace realidad para los beisbolistas. En especial, me consta lo que estoy diciendo, porque lo estoy viviendo en carne propia.

El próximo sábado, después de haberse jugado los dos primeros juegos oficiales, les compartiré una historia muy emotiva que en nuestra familia nos ha puesto "la piel chinita", al ver lo que Marineros de Ensenada está provocando en una persona muy especial para nosotros y miembro de la familia. Es el vivo ejemplo de que se vale soñar y se vale cumplir los sueños.

¡LA HISTORIA DEL DEPORTE SOMOS TODOS!

golazosderampa@gmail.com
www.facebook.com/carlosramparomero
Cel. 646 113 6574



SERIE 08
24 Y 25
ABRIL

7:45 P.M. ARENA ZONKEYS

ZONKEYS TIJUANA VS CULIACÁN CAMALLEROS

Zonkeysoficial Tijuazonkeys.com.mx



Más información al: 664 321 63 85



COMPRA TUS BOLETOS CIBACOPA

NUEVA CASA

LAP, en el gimnasio de la Independencia

TIJUANA.- La promotora Latin American Prospects (LAP) tendrá nueva casa para su edición número cinco el domingo 3 de mayo ya que se llevará a cabo en el Gimnasio Independencia.

A partir de las 12:00 horas serán las acciones de Artes Marciales Mixtas (MMA) amateur, Jiu Jitsu Brasileño (BJJ), y kickboxing, con representantes de gimnasios mexicanos y estadounidenses.

"Nuestros primeros cuatro eventos los hicimos en Entram Gym, que es nuestra base de operaciones, pero ahora tenemos la oportunidad de probar una nueva sede gracias al Imdet (Instituto Municipal del Deporte de Tijuana).

"Existe buena comunicación con César González y debido a eso surge esta oportunidad de llevar el evento al Gimnasio Independencia, una de las unidades deportivas más importantes de Tijuana", dijo Martín González.

El Director Técnico de LAP indicó que ya es oficial la sede para "LAP 05: Soto Jr vs. Rodríguez", y habrá mayor oportunidad para aficionados presenciar el evento al celebrarse en un sitio más grande.

"Tenemos ya la estelar y coestelar seguras, o bueno, lo más seguro que puede ser en el ámbito amateur, compromiso de par-

te de los peleadores, entre ellos el duelo por campeonato.

"Nuestro matchmaker Eriko López está por finalizar el programa, que se calcula 20 combates en total, de las tres disciplinas que manejamos en nuestras funciones", agregó González.

El combate estelar de LAP 05 será por el Campeonato 145 libras, donde Jermaine "Triple J" Soto Jr, de Mission Hills California, defiende ante Doedk Rodríguez.

"Vamos a manejar tanto el evento como la ceremonia de peso en el Gimnasio Independencia, con los horarios que ya hemos tenido, a las 8:00 horas el pesaje de los peleadores.

"Ya están avisados los involucrados, la ventaja de estar en el Gimnasio Independencia es que es sencillo llegar incluso para los que vienen de California, será un gran evento", subrayó.

El duelo coestelar será en Peso Completo, con el regreso de Daniel "Amenaza Cubana" Velazco Gómez, de Camagüey, Cuba, contra el tijuaneño Marco Contreras, de Kino Judo Club.

Para "LAP 05: Soto Jr vs. Rodríguez" la ceremonia de peso será el mismo 3 de mayo a las 8:00 horas y el inicio de combates a las 12:00 horas.



Se calculan 20 combates en total.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

VOLEIBOL EN LA RAMA FEMENIL

JUGARÁ CETYS TORNEO EN TEXAS

Luego de cerrar campaña de la Conferencia Conadeip con el Final Four, la sexteta ve positivamente este proyecto con talento de la NCAA

REDACCIÓN el mexicano

TIJUANA.- Tras vivir la experiencia de su tercer Final Four en la Conferencia de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (Conadeip), el representativo de Voleibol Femenil de Cetyys Universidad viaja a Estados Unidos tras ser invitado a un muy interesante evento deportivo.

Este sábado 18 de abril, el equipo bajacaliforniano forma parte de la primera International University Cup que organiza la University of Texas at El Paso (UTEP). Se trata de un showcase entre cuatro instituciones estadounidenses y cuatro mexicanas.

A Zorros Femenil le acompañan las Borregas del Tec Campus Monterrey, Troyanas de la Universidad de Monterrey (UDEM) y Tigres Femenil de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), para medirse con universidades que militan en la National Collegiate Athletic Association (NCAA): Arizona, Nuevo México (UNM), Estatal de Nuevo Mé-

xico (NM State) y la local UTEP.

"Será un intercambio deportivo positivo para todos, queda disfrutarlo y sacarle el máximo provecho para las futuras competencias. Esperemos que sea algo más formal y competitivo en los próximos años. Será una fecha complicada y, al menos, los cuatro equipos mexicanos tendrán bajas en sus planteles por los distintos compromisos deportivos", opinó el entrenador Eduardo Murguía.

En cuanto al magno cuadrangular celebrado en Monterrey, Nuevo León, Cetyys se queda en la cuarta posición con una victoria en tres partidos. En la segunda jornada, sorprendió a Troyanas en el Wellness Center al ganar con parciales de 25-23, 20-25, 14-25, 25-20 y 16-14. La capitana Katherine Ramírez fue llamada al Cuadro Ideal del certamen, donde las locales Borregas fueron halagadas con el bicampeonato nacional.

Después de esta valiosa experiencia internacional en la UTEP, Cetyys va a prepararse para su presentación en los Campeonatos Nacionales Universitarios Anuales del 11 al 18 de mayo en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

BUSCAN MEJORAR NIVEL

ARRANCA PREPARACIÓN EN NACIONAL DE PARANATACIÓN

TIJUANA.- La selección de Baja California participará en la primera etapa del Circuito Mexicano de Paranaatación 2026, que se llevará a cabo del 24 al 26 de abril en el Complejo Acuático Águiles Serdán, en Morelia, Michoacán.

La delegación bajacaliforniana estará integrada en total por ocho atletas, bajo la dirección de la entrenadora Zahira Reynoso Patiño, con base principalmente en el municipio de Tijuana, y uno de Mexicali, quienes han sostenido una preparación enfocada en alcanzar su mejor nivel competitivo en esta justa nacional.

El circuito tiene como objetivo el registro de marcas oficiales que contribuyan al ranking nacional, elemento fundamental para la conformación de selecciones y el desarrollo competitivo de la paranaatación en México.

Entre los atletas a seguir destaca Marvin Loya Fimbres, multimedallista nacional, quien competirá en las pruebas de 50, 100 y 400 metros libres, así como en los 100 metros mariposa. En la rama femenil, resalta Alexa Esther Camarillo Flores, quien recientemente



Ocho nadadores buscan posicionarse en el ranking en Morelia.

FOTO: CORTESÍA

tuvo una sobresaliente actuación en el Primer Nacional de Para Deportistas con Discapacidad Intelectual, celebrado en Coahuila, donde obtuvo seis medallas de oro.

La representación estatal se completa con Sergio Romero Salazar Pacheco, Fabián Cázares González, Stephane Flores Velázquez, Diana Aylin Villalvazo Hernández y Briggitte de Jesús González Patiño, quienes buscarán colocarse entre los mejores del país.

Asimismo, el evento contempla la participación de las 14

clases deportivas de la paranaatación (S1 a S14), además de la clase S21, correspondiente a atletas con síndrome de Down, ampliando el panorama competitivo a nivel nacional.

De manera paralela, a partir del 20 de abril se llevará a cabo el Curso Nacional de Clasificadores, organizado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en coordinación con las federaciones nacionales y con el aval del Comité Paralímpico Mexicano, fortaleciendo la estructura técnica de esta disciplina en el país.



el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

¡PROMOCIÓN ESPECIAL EL MEXICANO!

Aprovecha nuestra PROMO ESPECIAL y no te pierdas ni un partido de Tijuana Zonkeys.

¡50% EN BOLETOS!

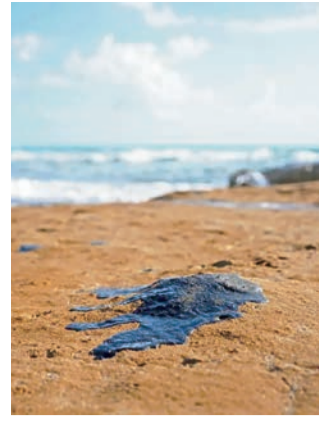
Utiliza el código: mexicano

- Válido para todas las series de la temporada.
- Compra exclusiva a través de Boleto Móvil.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2026 /IC



Y MENTIRAS

Admitió Pemex fuga de petróleo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Abril.- Luego de 69 días de haber iniciado el derrame

PASA A LA PÁGINA 3-C



BARCELONA

CUMBRE DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Promovió CSP la paz, desde España

ESTE FIN DE SEMANA LA MANDATARIA, CLAUDIA SHEINBAUM, SOSTENDRÁ REUNIONES BILATERALES CON SUS HOMÓLOGOS DE BRASIL, COLOMBIA, URUGUAY, BARBADOS Y ESPAÑA, CON ESTE ÚLTIMO, POR PRIMERA VEZ

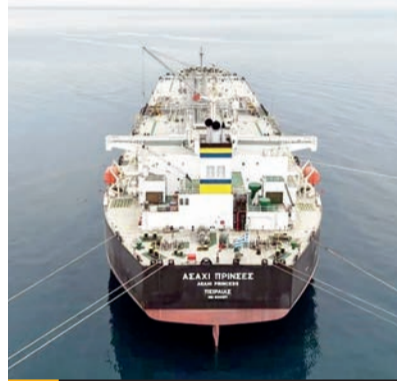
KARINA VARGAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Abril.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo asiste a Barcelona, España, con un mensaje de paz para refrendar la postura del Gobierno de México de defensa de

la autodeterminación de los pueblos y la intención de mantener una buena relación con todos los países del mundo.

Esta visita a suelo europeo, con motivo de la "TV Cumbre en Defensa de la Democracia" el 18 de abril, también representa un acercamiento significativo de ambos gobiernos

PASA A LA PÁGINA 3-C



El WTI caía 12.53% a 82.83 dólares, mientras que el Brent bajaba 10.70% a 88.76, tras declaración de Irán de apertura del estrecho de Ormuz.

CAYERON LOS PRECIOS DEL CRUDO

STAFF
Agencia Reforma

NUEVA YORK, 17 de Abril.- Los precios del petróleo cayeron por debajo de los 90 dólares este viernes, después de que Irán declaró este viernes la apertura total del estrecho de Ormuz al tráfico comercial durante el alto el fuego entre Israel y Líbano, según CNBC.

PASA A LA PÁGINA 3-C

POR DERRAME

Piden renuncia de director de Pemex

JORGE RICARDO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Abril.- Activistas ambientales y pescadores afectados aseguraron que la destitución de tres coordinadores de Pemex no es suficiente y exigieron la renuncia del director de la petrolera, Víctor Rodríguez, a quien responsabilizan por la gestión del derrame en el Golfo de México.

Lo acusan de incapacidad, encubrimiento y de haber engañado a la Presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que la petrolera admitió -dos meses después- que la causa fue una fuga en un oleoducto.

"O hay incapacidad o hay complicidad, no hay muchas vías. Si por algo el director de Pemex no sabía en dos meses que esto estaba sucediendo pues entonces hay quizá incapacidad, in-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Activistas y pescadores dijeron que no basta destituir a 3 funcionarios de Pemex y exigieron la renuncia de su director, Víctor Rodríguez.

MARINA



INCINERARON 4.2 TONELADAS DE COCAÍNA, EN ACAPULCO

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Abril.- Elementos de la Secretaría de Marina, en coordinación con la Fiscalía General de la República, incineraron en Acapulco, Guerrero,

PASA A LA PÁGINA 3-C

Irán abrió completamente el Estrecho de Ormuz

PABLO ABUNDIZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Abril.- El ministro del Exterior iraní, Abbas Araghchi, declaró "completamente abierto" el Estrecho de Ormuz, después de casi 50 días de un conflicto que ha golpeado a la economía mundial con el cierre de una de las vías marítimas más importantes para el comercio de energéticos.

De acuerdo con el funcionario iraní, quien ha estado al frente de las negociaciones con Estados Unidos, el paso marítimo está abierto a todas las embarcaciones comerciales por el tiempo que el cese al fuego permanezca en pie; sin embargo, Teherán insiste

en que la ruta de apertura será la ya anunciada por sus autoridades marítimas. La Organización Marítima Internacional anunció que se encargará de verificar que la apertura de la vía comercial se lleve a cabo conforme a las reglas de libre navegación.

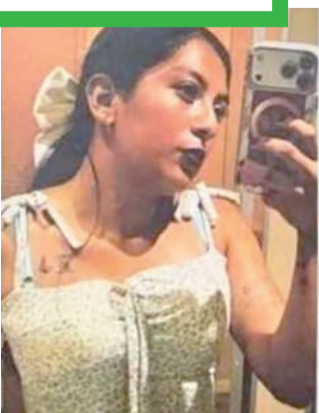
La apertura del estrecho de Ormuz se da tras el anuncio de un cese al fuego entre Israel y el grupo terrorista Hezbolá, financiado por Irán a través de los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria Islámica. La pausa en las hostilidades en Líbano era una de las condiciones iraníes para mantener el diálogo con Estados Unidos y llega tras la presión de la Casa Blanca al primer

PASA A LA PÁGINA 3-C



El cese al fuego en Líbano liberó el paso de la vía marítima que transporta una cuarta parte de los hidrocarburos del mundo, a pesar de diferencias en los detalles entre Estados Unidos e Irán.

EN UN EDIFICIO



Información sobre los hechos

Fecha de la desaparición: 15/04/2026
Lugar de desaparición: Magdalena Atlazolpa, Iztapalapa, CIUDAD DE MÉXICO
Circunstancias de su desaparición: Se le vio por última vez en su domicilio desde el momento se desconoce su paradero.

Información útil para su búsqueda

Vestimenta que portaba el día de su desaparición: Desconoce.

Fue encontrada sin vida Edith Guadalupe, joven desaparecida

LUIS HERNÁNDEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Abril.- La tarde de este viernes, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que tras emprender acciones de investigación y búsqueda, localizaron sin vida a Edith

Guadalupe Valdés Zaldívar en un edificio ubicado en la alcaldía Benito Juárez. Sin embargo, el caso generó indignación por supuestas omisiones de las autoridades de acuerdo con la familia de la joven de 21 años.

A través de un comunicado, la institución explicó que desde que se tuvo conocimiento de

PASA A LA PÁGINA 3-C

REPORTERÍA ESPECIAL

PRESENTÓ ERNESTINA GODOY RAMOS 'Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026 - 2029'

“Estamos viviendo un momento histórico, nunca habíamos tenido la posibilidad real de coordinación entre todos los niveles de Gobierno”: Ernestina Godoy Ramos



GUILLERMO ESPINOSA
Reporte Índigo

CUADRE DE MÉXICO, 17 de Abril.- La Fiscal General de la República; Ernestina Godoy Ramos, aseguró que México vive un momento histórico ya que nunca se había tenido la posibilidad real de coordinación entre todos los niveles de gobierno y todas las instituciones públicas.

Al presentar “El Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026 - 2029”, la Fiscal General de la República, llamó a todos los sectores públicos y privados a sumarse al mismo compromiso, con pasión, con alegría, con convicción y con profesionalismo.

La Fiscalía, enfatizó que, en esta nueva etapa, de la Fiscalía General de la República, institución a su cargo, investiga con inteligencia, actúa con firmeza y sirve con humanidad.

La Fiscalía reiteró, su mensaje al tomar posesión del cargo en el Senado de la República y enfatizando que la Fiscalía No fabrica culpables, pero tampoco permitirá la impunidad y advirtió:

La Fiscalía General de la República, destacó que con “El Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026 - 2029”, se muestra a una institución consciente de los tiempos que vive el país y que está a la altura de ellos.

La Fiscalía se concentra en investigaciones científicas y multidisciplinarias y asume con pleno compromiso la necesaria interacción con otras instituciones, esto como una convicción personal, no como una decisión política, sino también como una obligación frente a la demanda de las víctimas, sus familias y la demanda de la sociedad

La Fiscalía, dijo, requiere un trabajo minucioso y delicado para ir mejorando cada uno de sus proce-

sos a través de la planeación institucional, reconociendo las experiencias ubicando, áreas de oportunidad y buscando el acompañamiento de la sociedad.

También afirmó que en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicaron las modificaciones al estatuto orgánico de la FGR, en el que se ha iniciado una reestructuración institucional para erradicar duplicidades, frenar la inercia burocrática para construir el andamiaje institucional que soporte los retos que se están enfrentando.

Dicha reorganización, dijo se desprende de una estrategia de fortalecimiento orientada a optimizar procesos, clarificar, competencias y consolidar una estructura funcional con capacidad de respuesta eficaz.

En los meses que lleva al cargo de la FGR, Ernestina Godoy ha recorrido las Fiscalías Federales en las entidades del país, lo que le ha permitido conocer las necesidades más apremiantes que se requiere resolver para otorgar a los ciudadanos una procuración de Justicia más expedita.

Así mismo, destacó que un compromiso es la equidad de Género en la institución que tiene que reflejarse en los cargos de mayor responsabilidad y jerarquía.

En materia del combate a los delitos, la Fiscalía dijo que se busca fortalecer y modernizar a las Fiscalías Federales de la FGR, en las entidades.

Al referirse a los delitos de Extorsión y Femicidio, así como a la búsqueda de personas y las víctimas que se desprenden de los mismos, Godoy Ramos dijo que deben atenderse con dignidad ya que son el Eje de la actuación de la Fiscalía a su cargo al igual que el combate a la impunidad, la corrupción y enfatizó que la rendición de cuentas será una constante transversal de su administración.



Al referirse a la “Estrategia Nacional de Seguridad Pública” y sus cuatro ejes rectores, Ernestina Godoy, reconoció que México ha entrado a una nueva etapa en materia de Procuración de justicia y reconoció a las instituciones del Gabinete de Seguridad Nacional.

A los titulares de las Secretarías de Gobernación (SEGOB), Rosa, Icela Rodríguez Velázquez, de la Defensa Nacional (Defensa) General de Ricardo Trevilla Trejo, de Marina - Armada de México (Marina), Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Omar García Harfuch al comandante de la Guardia Nacional (GN), General Guillermo Briseño Lobera.

Así mismo reconoció a las Gobernadoras y a los Gobernadores de las 32 entidades federativas que día con día fortalecen las mesas de Paz de sus respectivas entidades.

De igual forma, enfatizó que el nuevo modelo de investigación, y de inteligencia con la que se opera está basado en el uso de la ciencia, la tecnología y el análisis estratégico con el objetivo de integrar carpetas de investigación con solidez probatoria y refutable, sustentada en peritajes de alto, valor científico que garantice la cadena de custodia y un metódico análisis de contexto.

Este nuevo modelo propicia la coordinación absoluta entre los diversos actores de las Instituciones de seguridad pública, así como con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Unidad de inteligencia financiera (UIF).

La Fiscalía, dijo que institución transitará definitivamente hacia una Procuración de Justicia basada en una información verificable, priorizando, la investigación estratégica de perfiles criminales, la detección temprana de amenazas y el mapeo integral de los mercados ilícitos.

En lo que toca a la delincuencia

organizada para debilitar sus estructuras, dijo que es imperativo erradicar el rezago procesal y la división dilaciones sobre todo en la etapa de investigación inicial, para que, de esta manera, los planes de investigación se originen como herramientas metodológicas, que garanticen actuaciones idóneas y suficientes.

Referente a los delitos de Alto Impacto, Godoy Ramos señaló que la operatividad se centrará en el despliegue de unidades de análisis táctico de alto impacto conformadas por capital humano de alta especialización, dedicados a la articulación de mercados criminales y la neutralización de generadores de violencia.

La Fiscalía, destacó, Godoy Ramos, tiene el deber de integrar la perspectiva de género en sus investigaciones, analizando la violencia estructural y erradicando, cualquier sesgo que propicie la revictimización, sólo mediante el estándar y estandarización de protocolos será posible desarticular la violencia sistémica contra las mujeres.

La Fiscal, dijo que se mantienen abiertos los canales de comunicación con las familias, con los colectivos de búsqueda y con agencias internacionales.

Y anunció que tendrá una reunión de trabajo la próxima semana con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, el señor Walker Turk.

Al referirse al combate a la extorsión advirtió que no se admiten esfuerzos fragmentados.

Finalmente, enfatizó que “El Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026 - 2029”, es un pacto de integridad absoluta en la lucha contra la delincuencia que exige autoridades moralmente intachables, por lo que la FGR a su cargo, ha instalado un régimen de “Tolerancia Cero” frente a cualquier acto de corrupción, negligencia o falta administrativa.



PROMOVIÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tras el enfriamiento de las relaciones bilaterales durante el mandato del morenista Andrés Manuel López Obrador.

Además de su participación en el foro de líderes, en donde propondrá que se destinen menos recursos económicos para fines bélicos, la mandataria sostendrá reuniones uno a uno con el mandatario español, Pedro Sánchez; con la primera ministra de Barbados, Mia Mottley; y con los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; y de Uruguay, Yamandú Orsi.

El Gobierno federal informó que esta gira de trabajo también considera un encuentro con la comunidad mexicana que radica en España y un reco-

Cayeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Los futuros del petróleo crudo estadounidense para entrega en mayo caían un 12.53%, hasta los 82.83 dólares por barril. El crudo Brent, de referencia internacional, con vencimiento en junio, descendía un 10.70% a 88.76 dólares por barril.

Los precios de referencia del gas en Europa cayeron hasta un 9.8%, situándose en torno a los 38 euros por megavatio-hora.

El jueves, Trump declaró que “la guerra en Irán va viento en popa”, reiterando sus optimistas predicciones sobre el fin del conflicto.

Los precios del petróleo bajaban ante la expectativa de que Estados Unidos e Irán pudieran extender su alto el fuego por dos semanas más

Irán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien clasificó la tregua de 10 días en operaciones en Líbano como una oportunidad histórica para la paz.

El Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, replicó el anuncio iraní en sus redes sociales; sin embargo, también anunció que el bloqueo marítimo a los puertos de la República Islámica se mantendrá en efecto en tanto continúen las negociaciones. El mandatario estadounidense señaló que el diálogo con Irán ha logrado avances en la mayoría de los puntos y espera una pronta resolución del conflicto.

El Presidente Trump ha utilizado diferentes publicaciones en su red social, Truth Social, para aclarar la postura estadounidense, agradecer a sus aliados árabes, criticar a sus aliados europeos y reprochar la falta de alabanzas de los medios de comunicación de su país.

De acuerdo con el mandatario, las conversaciones con Irán no están ancladas a lo que ocurra en Líbano, pero asegura que harán al país “grande otra vez” y toma el crédito por la

rrido por el Centro Nacional de Supercomputación el 19 de abril, en donde dialogará con académicos y funcionarios vinculados a este complejo.

A la titular del Poder Ejecutivo la acompaña una delegación compuesta por el canciller Roberto Velasco Álvarez; la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena; el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel; y el embajador de México en España, Quirino Ordaz.

La científica de 63 años salió hacia Europa a la medianoche del jueves 16 de abril en el vuelo comercial IB312 de la aerolínea Iberia, e hizo escala en Madrid tras 11 horas de viaje; de ahí tomará un vuelo a Barcelona, en donde se espera arribe a las 10:50 de la noche, hora local.

El presidente Trump anunció una tregua de 10 días en operaciones en Libano, pero asegura que hará al país “grande otra vez” y toma el crédito por la

y reanudar las conversaciones para poner fin al conflicto, según ING.

“Sin embargo, el mercado físico se está contrayendo cada día que pasa sin que se reanude el flujo de petróleo a través del Estrecho de Ormuz”, señalaron los analistas de ING en una nota.

Incluso teniendo en cuenta el desvío de oleoductos y la limitación del movimiento de buques cisterna, ING estima que se ha interrumpido el suministro de aproximadamente 13 millones de barriles diarios, una cifra que podría aumentar aún más bajo un bloqueo estadounidense.

“El principal riesgo alcista para el mercado es que fracasen las conversaciones de paz entre Estados Unidos e Irán. Este no es un escenario irreal, dado que las demandas de Estados Unidos e Irán siguen estando bastante alejadas”.

El presidente Trump anunció una tregua de 10 días en operaciones en Libano, pero asegura que hará al país “grande otra vez” y toma el crédito por la

pausa en las hostilidades israelíes, que asegura fue ordenada por los Estados Unidos. Así mismo, Trump asegura que Irán ha aceptado no volver a cerrar el Estrecho de Ormuz, cooperar con Washington para retirar las minas submarinas que amenazan la vía comercial y entregar el material nuclear enriquecido enterrado tras los ataques del año pasado.

A pesar de las aseveraciones del presidente Trump, Irán no ha confirmado que la apertura del Estrecho de Ormuz sea permanente ni su cooperación con los Estados Unidos para retirar las minas; de acuerdo con los medios estatales iraníes, la apertura de la vía marítima es contingente a las negociaciones con Washington, que se prevé duren por otros 45 días.

De la misma manera, las autoridades iraníes califican el bloqueo de sus puertos como una violación al cese al fuego y aún no hay una respuesta oficial a los dichos del presidente estadounidense sobre la cooperación nuclear; pues esta es la principal interrogante en las negociaciones en Pakistán.

Piden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

competencia, falta de probidad, incluso. Creo que debería de retirarse del cargo”, dijo vía telefónica el abogado Juan Carlos Atzin Calderón, militante de morena y representante de la asociación civil “En el Corazón está el Cambio”.

Hace unos días, un juez federal le concedió a Calderón un amparo para obligar al Gobierno a detener el derrame de hidrocarburos y, de ser necesario, clausurar de forma temporal e inmediata los pozos petroleros.

Por su parte, el pescador Ariel García, integrante de la Federación de Sociedades Pesqueras y Cooperativas de Alvarado, Veracruz, afirmó que desde hace semanas se tenía claridad sobre el origen del desastre.

“Nosotros ya lo sabíamos desde hace más de un mes que Pemex era el culpable. ¿Quién más tiene capacidad para tirar tanto hidrocarburo en el mar y que el mismo gobierno no le haga nada?”, dijo García.

Ambos reaccionaron al reconocimiento que hizo Víctor Rodríguez, más de dos meses después de iniciado el de-

Incineraron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

más de 4.2 toneladas de clorhidrato de cocaína aseguradas previamente en costas de la entidad.

De acuerdo con la Armada de México, la quema del narcótico fue realizada por personal de la Octava Región Naval, con la supervisión del Órgano Interno de Control de la FGR, que verificó que el procedimiento se llevara a cabo conforme a la normatividad vigente.

Peritos de la FGR confirmaron además la identidad química de la droga destruida durante el acto.

La cantidad incinerada ascendió a 4 mil 241.30 kilogramos de cocaína,

Fue encontrada...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la desaparición, el pasado 16 de abril de 2026, “activo de manera inmediata los protocolos de búsqueda e investigación correspondientes” con apoyo de la Policía de Investigación y el sistema de videovigilancia del C5.

En la misiva explicó que realizó una inspección ministerial en el inmueble referido este 17 de abril y tras asegurar distintos hallazgo, localizaron el cuerpo de la víctima.

La Fiscalía CDMX conduce esta investigación bajo el protocolo de feminicidio, con el objetivo de esclarecer los hechos, identificar y llevar ante la justicia a quien o quienes resulten responsables”, afirmó.

Tras notar la desaparición de Edith Guadalupe, sus familiares acudieron a las instalaciones de la Fiscalía capitalina para levantar el reporte correspondiente; sin embargo, posterior al hallazgo del cuerpo acusaron supuestas omisiones en el caso. Incluso, asegura-

rrame, de que la causa fue una fuga en un oleoducto detectada desde el 6 de febrero, aunque -según dijo- fue informado hasta el 3 de abril. Para entonces, la Presidenta había descartado en al menos cinco ocasiones la responsabilidad de Pemex.

Aunque Rodríguez anunció la separación del Subdirector de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental, así como del coordinador de Control Marino y del líder de Derrames y Residuos por no informarle, organizaciones civiles habían documentado desde febrero trabajos de reparación en el ducto. Para Atzin Calderón, estas medidas resultan insuficientes frente a la magnitud del daño.

Pescadores también cuestionaron la respuesta de las autoridades ante las afectaciones económicas. Señalaron que el apoyo anunciado de 12 mil pesos por la gobernadora Rocío Nahle no representa un respaldo real, ya que 8 mil corresponden a un pago habitual por la veda y los 4 mil restantes aún no han sido entregados. Recordaron que la mandataria fue de las primeras en minimizar el incidente.

El presidente Trump anunció una tregua de 10 días en operaciones en Libano, pero asegura que hará al país “grande otra vez” y toma el crédito por la

equivalente a aproximadamente 6 millones 59 mil dosis individuales.

Autoridades estimaron que este aseguramiento y destrucción representa una afectación económica cercana a mil 636 millones de pesos para grupos delictivos.

La Marina indicó que estas acciones forman parte de los operativos para inhibir el traseigo de drogas en costas y puertos nacionales, así como para impedir la distribución de sustancias ilícitas en territorio mexicano.

Añadió que la coordinación entre dependencias federales busca debilitar las estructuras financieras de organizaciones criminales

El presidente Trump anunció una tregua de 10 días en operaciones en Libano, pero asegura que hará al país “grande otra vez” y toma el crédito por la

ron que desde el principio señalaron el inmueble como posible lugar donde estaría la joven.

La señora explicó que las autoridades le argumentaron que actuarían tras 72 horas debido a que Edith pudo haberse ido con el “novio” o con “las amigas”.

Tras las denuncias realizadas por la familia de Edith, la titular de la Fiscalía CDMX, Bertha Alcalde, aseguó que se encuentran investigando las “lamentables circunstancias en as que murió” bajo el protocolo de feminicidio. Asimismo, señaló que es “inacceptable la indebida conducta de funcionarios”.

La conducta indebida de funcionarios, señalada por los familiares, es inaceptable”, aseveró.

A través de su cuenta de X, Alcalde Luján dijo que ninguna omisión ni actuación fuera de la ley tiene cabida en el servicio público y afirmó que habrán “consecuencias administrativas” y hasta penales para quienes estén involucrados en el caso.

Acuícola “BRISA MARINA, SPR de RL”, presenta a la SEMARNAT, para consulta pública, el Estudio de Impacto Ambiental sector Acuícola-Pesquero Modalidad Particular, actividad no riesgosa, del proyecto: “Solicitud de concesión acuícola y Zona Federal Marítimo Terrestre, para la acuacultura comercial de Ostión Japonés (*Crossostrea gigas*), en Bahía Falsa, San Quintín, B.C.”.

El proyecto solicita una superficie marina de 25.10 Has. divididos en 2 polígonos en el Sistema Lagunar de Bahía San Quintín: Polígono 1 (5.04 Has) y Polígono 2 (20.06 Has); para el cultivo de ostión japonés (*Crossostrea gigas*), los cuales ha venido trabajando la empresa a lo largo de más de 20 años y que requiere para continuar con su operación. El manejo del cultivo de ostión sigue en general un proceso de seis etapas: 1.- Siembra; 2.- Pre engorda. 3.- Engorda; 4.- Cosecha; 5.- Endurecimiento (este es opcional dependiendo de las características del organismo cosecha y; 6.- Manejo postcosecha. Esta última, se lleva a cabo tanto en el mar como en tierra. Dependiendo del arte de cultivo, si es semilla o larva la etapa 1 se usa o no. El Polígono 1, está ubicado en Bahía Falsa, coordenadas 30° 26' 46.01" N, y 115°59' 42.01" W; y el Polígono 2 se encuentra cercano a Bahía San Quintín, coordenadas: 30° 25' 49.29"N y 115° 57' 59.09"W.

Además, solicita la renovación anticipada de su ZOFEMAT 1 (0.36 Has) que apoya las actividades del cultivo en el mar en tierra, que alberga: área de quebradero, zona de postas de fijación, almacén de materiales, comedior-almacén, baño ecológico, caseta de vigilancia, rampa para izado y botado de embarcaciones y recepción de producto y zona para armado de sargas a cielo abierto. Así mismo solicita la concesión de una nueva área denominada ZOFEMAT 2 (0.24 Has), frente a su Polígono 2 con la finalidad de disminuir pesca furtiva, gasto en combustibles tanto para vehículos como para las lanchas, disminuir tiempos de traslados (distancia de entre 5 a 6 km de la ZOFEMAT 1), mejorar respuesta en caso de incidentes en el cultivo y apoyar en el cuidado del medio ambiente. En esta ZOFEMAT 2, se planea chocar una casa rodante equipada, una techumbre de madera para colocar paneles solares; además de tener espacio para estacionar hasta dos lanchas del promovente. La ZOFEMAT 1 se ubica en la zona conocida como “El Seis”, en Bahía Falsa, con coordenada de 3,368,949.7790 N y 596,526,5580 W, frente al Polígono 1 en el mar; mientras que la ZOFEMAT 2 se ubica en los límites entre Bahía Falsa y Bahía San Quintín coordenada 3,367,820,4800 N y 600,008,1340 W. a un costado de su Polígono 2 en el mar.

Las artes de cultivo que se emplearán son

- Estantes o Racks: Este sistema es el que más se usa en el cultivo por su economía, y solo se usa larva. Está formado por una estructura de emparillado de tubos de (ABS), de los que cuelgan las sargas que son: cabo de polipropileno de 4 mm x 1.5 m, con 5- 7 conchas amarradas en las cuales se fija la larva de ostión. Densidad de siembra 280 semillas/ m² que equivalen a 100.8 organismos/m².
- Líneas Largas o Long Line o Línea Madre o Cintas y artes de cultivo combinados para semilla: formadas por estaciones de madera 2.4 x 0.01 m c/u, anclados al sustrato a una profundidad aprox. de 1.5m. Posen un tendido de cabo de polipropileno de ¼” a 1” de diámetro y de 20 a 70 m de longitud. Amarrados a cada tronco y que soportan los pochos o costales ostrícolas (de 2 mm a 19 mm de luz de malla) amarrados a flotadores de 2l (botellas plásticas en cada extremo de la bolsa). Las artes se instalan en 14 lotes de 10 líneas madre.
- Camas o sistema francés: camas largas emparilladas con tubería ABS, que está a > 30 cm del fondo se usan para sostener los pochos o sacos ostrícolas. Densidad de organismo en suspensión siembra 1.08 millones de semillas por modulo o lote de 30 líneas hasta un máximo de 2.7 millones de semilla individual por modulo. Se usan en zonas intermareales con una gran amplitud de marea (>1.0 m).
- Otros: Bastidores, nautlíneas, cajas plásticas, canastas australianas u otras artes de cultivo donde se utilice semilla suelta. La mayoría de estos métodos de cultivo en suspensión son con línea madre como en el caso 1.

Por su importancia ecológica, el sistema lagunar está incluido en 7 áreas prioritarias para la conservación: Humedal RAMSAR 1775; Región Marina Prioritaria, RMP- Ensenadense; Región Terrestre Prioritaria San Telmo San Quintín, RTP-8; Áreas de Importancia para la Conservación de Aves (AJCA # 13); Ecosistema Frágil (POESQ, 2007); Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), Reserva Natural Monte Ceniza y; rodeado aunque no incluido en los Acuerdos de Destino. El proyecto es compatible con estas clasificaciones.

Ambientalmente el área del proyecto está clasificada por el POEBC 2014, como UGA 2, Unidad Ambiental UA 2.e, y clave 1.2.Q.1.2.a2. El rasgo de identificación es CP-San Quintín. Tiene una política ambiental de aprovechamiento sustentable, con compatibilidad con las actividades turísticas, suburbanas y agrícolas, forestal, pecuaria, conservación, minera, acuicultura y pesca. Presenta una cobertura vegetal de Matorral Xerófilo y Agrícola-Pecuaria. San Quintín pertenece a la UIMA para la Conservación de Vida Silvestre (conservación, manejo y aprovechamiento de Matorral). De acuerdo al POESQ 2007, clasifica al sistema como UGA 4, y clave de subistema 1.2.Q.1.2.a-1; localización de la Chorrera, El Chute, El Seis, UG 8e; paisaje de lomeríos con vegetación nativa y; política particular de Protección de Uso Activo, los proyectos están condicionados a la aprobación de la manifestación de Impacto Ambiental. Las principales actividades productivas son las primarias y las terciarias, principalmente la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuacultura y el turismo. Sin embargo, por encontrarse el proyecto en el mar, el programa que lo rige el Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte (DOF 09/08/2018). Dicho programa lo clasifica como UGA 17; Nombre: Bahía de San Quintín; Tipo: Cuerpo de agua costero; Estrategias ecológicas EA02, EA03, EB05, EB12, EB13, EB14, EB25, EC07, ES01, ES02 y Criterios ecológicos CA01, CA02, CA03, CA06, CA08, CA09, CA10, CA11, CA13, CB13, CB18, CB19, CB20, CC05, CS02, CS06, CS07. Ambos descritos en el mismo programa.

El SLSBQ y en especial Bahía Falsa presenta una vocación hacia la acuacultura de moluscos bivalvos, encontramos diferentes variables que lo ayudan a mantener su acuacultura actual. La primera es que hay 4 tipos de corrientes las que renuevan las aguas del SLSBQ, y le permiten ser tan productiva todo el año. La surgencia estacional y las generadas por los vientos, que llevan alimento y agua fría al sistema. Las mareas mixtas semidiurnas que presenta, las cuales son el principal sistema de alimentación y depuración del SLSBQ. La forma en que sale el agua en Bahía Falsa con un giro levógiro permite barrer la parte central a la vez que arrastra las aguas calientes y pobres de la cabeza hacia afuera. La producción de oxígeno por las macroalgas, que oxigenan los sedimentos de la laguna he inhiben las zonas anóxicas y su alta productividad primaria. Sin embargo, el SLSBQ forma parte de un área de una gran relevancia ecológica y que en su conjunto esta clasifica como ecosistema frágil por ser una laguna costera y zona de anidación de aves migratorias, así como uno de los últimos vestigios del matorral costero bajacaliforniano.

Los efectos sobre el medio natural que generará el proyecto, se estiman socioeconómicamente positivos, al generar empleos y una derrama económica local y ambientalmente no significativos. Ya que se trata de la continuación de las actividades que se han venido llevando a cabo por más de 20 años y que actualmente van rumbo a la consolidación un proyecto de bajo impacto que conserva buena parte de la vegetación y se maneja de forma sustentable, aunado a que provee vigilancia a la zona costera. En conclusión la zona presenta una viabilidad buena para el desarrollo del proyecto.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS:
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5663
 (646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.



Inversión Estratégica: Edificio con Alto Potencial de Plusvalía.

Presentamos una oportunidad única de adquisición por **\$9,000,000 USD**. Con una inversión estimada de finalización de solo **\$1,000,000 USD**, el valor proyectado de salida en el mercado asciende a los **\$24,000,000 USD**.

- **Rendimiento Garantizado:** El valor de mercado en la zona alcanza los **\$4,300 USD por m²** (dato verificable), lo que permitirá una venta final de hasta **\$25,000,000 USD**.
- **Vocación Especializada:** El inmueble cuenta con los permisos autorizados para operar como Hospital en el primer y segundo nivel.
- **Negociación:** Estamos abiertos a recibir propuestas formales.

Aproveche esta oportunidad

Dirección
 Avenida de la Amistad #9065, Empleados Federales, Tijuana, Baja California.

PRECIO

Precio total **\$9,000,000 dlls**

Tel. 664 422 07 48

NOTA: En cualquier otra parte de la ciudad el precio esta en **\$4,300 dlls m2.**

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento público de fecha once de marzo de dos mil veintiséis, número 116.277 (ciento diecisiete mil doscientos setenta y siete) del volumen número 2687 (dos mil seiscientos ochenta y siete) relativo a sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor ANTONIO ARVIZU ARELLANO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento del señor ANTONIO ARVIZU VALADEZ, por su propio derecho para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la sucesión Ab-Intestato a bienes del señor ANTONIO ARVIZU ARELLANO. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores ALFONSO PARRA NORIEGA y CARLOS ENRIQUE BORBOA. TERCERO.- Se declara UNICO y UNIVERSAL HEREDERO ANTONIO ARVIZU VALADEZ quien en este mismo acto acepta la herencia a su favor. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor ANTONIO ARVIZU VALADEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 14 de ABRIL de 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Abr. 18-28

NOTARIA PUBLICA 19

AVISO NOTARIAL

Por este medio y de conformidad con lo establecido por los artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles, y 210 de la Ley del Notariado, ambos enmendados para el Estado de Baja California; DOY AVISO de que por instrumento público número 2040, del volumen número 57, de fecha 10 de abril del año 2026, pasada ante la fe del suscrito Notario, los señores ENRIQUE, OSCAR, ADA y MARIA CONCEPCION, los cuatro de apellidos ARCE MEDINA, en su carácter de únicos y universales herederos, esta última también como albacea dentro de la sucesión testamentaria a bienes de MARIA MEDINA QUINTERO (quien también acostumbraba utilizar en vida los nombres de: MARIA MEDINA y MARIA MEDINA DE ARCE), exhibieron el Testamento Público Abierto de quien en vida llevara por nombre MARIA MEDINA QUINTERO, en el cual la "De Cujus" nombró como herederos universales a sus hijos, los mismos señores ENRIQUE, OSCAR, ADA y MARIA CONCEPCION, los cuatro de apellidos ARCE MEDINA; y como albacea de su sucesión a su hija, la señora MARIA CONCEPCION ARCE MEDINA; iniciando de manera extrajudicial la sucesión testamentaria de referencia, aceptando los herederos la herencia así como la validez del testamento otorgado por la "De Cujus", así mismo en el instrumento mencionado al principio del presente, la señora MARIA CONCEPCION ARCE MEDINA aceptó el cargo de Albacea que le fuera conferido en dicho testamento, protestando su fiel y legal desempeño y manifestando que procederá con la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico EL MEXICANO.

Mexicali, Baja California a 14 de abril del año 2026.

CORDIALMENTE

LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO
 NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Roulevard Lazaro Cardenas No. 1098, esquina con calzada Lombardo Toldeo, Fraccionamiento Los Flores, C.P. 21330, Mexicali, Baja California. Tel. (686) 5-57-80-02
 WhatsApp: (686) 3-53-69-79
 Página de internet: www.notaria19mex.com
 Dirección electrónica: informacion@notaria19mex.com

¡GANE UN DINERO EXTRA! SIN DESCUIDAR SU TRABAJO. EMPRESA, SERIA Y RESPONSABLE. SOLICITA:

PERSONAL DE COMPRAS

EN TIENDAS RECONOCIDAS
 (Ropa, juguetes, abaricos, colchones, etc)

REQUISITOS:
 Ciudadano o residentes (USA)
 Lic: americana
 Responsable
 30 años en adelante
 De 2 a 3 días de trabajo.
 Excelente sueldo.

COMUNICARSE:
6645 75 55 97
 Correo: IMPORORTIZ@GMAIL.COM

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento público de fecha once de marzo de dos mil veintiséis, número 116.034 (ciento dieciséis mil treinta y cuatro) del volumen número 2682 (dos mil seiscientos ochenta y dos) relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor JOSE ROGELIO DOMINGUEZ OLIVAREZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores EVELYN LEPE HERNANDEZ, JOSE MANUEL DOMINGUEZ LEPE y ROGELIO RAMON DOMINGUEZ LEPE, por su propio derecho para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la sucesión Ab-Intestato a bienes del señor JOSE ROGELIO DOMINGUEZ OLIVAREZ. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JESUS SALMERON OTERO y ESTHER ALIANDRINA OTERO HEREDIA. TERCERO.- Se declara UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores EVELYN LEPE HERNANDEZ, JOSE MANUEL DOMINGUEZ LEPE y ROGELIO RAMON DOMINGUEZ LEPE quien en este mismo acto acepta la herencia a su favor. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora EVELYN LEPE HERNANDEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 08 de ABRIL de 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

AVISO NOTARIAL

La suscrita Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, actuando en el protocolo de su titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ y con fundamento en lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que por escritura de fecha trece de abril de dos mil veintiséis, número 116.268 (ciento dieciséis mil seiscientos ochenta y ocho) del volumen 2687 (dos mil seiscientos ochenta y siete), compareció la señora MAYRA ARACELI GONZALEZ HERRERA, en el carácter de heredera instituida y albacea designada, de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELOISA VILLALOBOS ARANGURE, a efecto de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la mencionada sucesión, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El reconocimiento de la validez del testamento otorgado por la señora ELOISA VILLALOBOS ARANGURE, por parte del heredero. SEGUNDO.- La señora MAYRA ARACELI GONZALEZ HERRERA se reconoció como UNICA y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de ELOISA VILLALOBOS ARANGURE, y aceptó de manera expresa la herencia a su favor. TERCERO.- La señora MAYRA ARACELI GONZALEZ HERRERA, aceptó el cargo de Albacea de la sucesión a bienes de ELOISA VILLALOBOS ARANGURE y procederá a efectuar la tramitación y prosecución extrajudicial de la presente sucesión. Lo anterior con fundamento en lo que dispone el artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación en el Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho del mencionado Código y 210 doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a los 15 días del mes de abril del año 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
 ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Mex. Abr. 18-28

Edicto
 Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de MANUEL ABRAHAM PARRA ZAZUETA, expediente número 491/2018, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Quinta Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE NUMERO 26, MANZANA 16, COLONIA PRIVADAS CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 12250 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17500 METROS CON LOTE 27, AL SUR 17500 METROS CON LOTE 25, AL ESTE 7000 METROS CON CALLE IBERIS, AL OESTE 7000 METROS CON LOTE 6. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse en un periódico de circulación amplia en el estado de Baja California por UNA VEZ, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, se les hace saber que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 425,736.00 pesos (cuatrocientos veinticinco mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional), precio fijado en esta cuarta almoneda con una deducción del 10% resultando la cantidad de \$ 383,162.40 pesos (trescientos ochenta y tres mil ciento sesenta y dos pesos 40/100 moneda nacional), y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en recibo de ingreso una cantidad igual por lo menos al equivalente al 10% del valor otorgado en esta cuarta almoneda al bien.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 27 de Febrero de 2026

LIC. OLIMPIA TALLA JIMENEZ ARMENTA
 Secretaria de Acuerdos

Mex. Abr. 18

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha a 13 (trece) de abril del 2026 (dos mil veintiséis), número 179608 (ciento setenta y nueve mil seiscientos ocho), volumen 5552 (cinco mil quinientos cincuenta y dos), ante la fe de la Licenciada LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ, NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, actuando en el protocolo del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTA MUNICIPALIDAD, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora ANA CRISTINA RAMIREZ VARGAS, a solicitud de la señorita ANA JETZABEL BOLAÑOS RAMIREZ por su propio derecho, y en su carácter de Única y Universal Heredera, en la cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora MIREYA TELLES BAROCIO en el carácter de heredera instituida de la Escritura antes descrita manifestando al compareciente que acepta la herencia, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozca sus derechos hereditarios; aceptando la señorita ANA JETZABEL BOLAÑOS RAMIREZ, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñar fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos Diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 4 de abril de 2026

LIC. LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ
 NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Abr. 18-28

EDICTO
 AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de MARIA VICTORIA DIAZ ROJAS, RAMONA ROJAS HERNANDEZ, según expediente número 580/2020, en el C. Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali; señaló las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo el remate en QUINTA ALMONEDA. Lote 11 de la Manzana 121 de la Colonia Miguel Hidalgo, de esta Ciudad; con superficie de 18750 metros cuadrados, y construcciones en el existentes, con Folio Real 123638. Inscrito a nombre de la parte demandada RAMONA ROJAS HERNANDEZ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 5056233 de fecha 18 de octubre de 1994, Sección Civil. Inscrito a nombre de la parte demandada RAMONA ROJAS HERNANDEZ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Para lo cual se hará una sola publicación de edictos, conforme a lo dispuesto en el artículo 1411 del Código de Comercio y se tendrá como precio el de la cuarta almoneda con la deducción de un diez por ciento, que es la cantidad de \$ 325,426.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes.

LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ
 SECRETARIA DE ACUERDOS

Mex. Abr. 18

Edicto
 Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de AGUILO VALDEZ BARRIENTOS Y NIDIA ELSA GALVEZ CAMACHO, expediente número 835/2017, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Cuarta Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 016 Y 017, MANZANA 001, UBICADO EN CALLE ALEDO NUMERO 549, COLONIA O FRACCIONAMIENTO VILLA TOLEDO, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SUPERFICIE DE 256120 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1480 M CON CARRETERA ESTADAL 92 A LAS AGRIARIAS, AL SUR EN 13480 M CON AV. ALEDO, AL ESTE EN 19000 M CON LOTE 018 Y AL OESTE EN 19000 M CON LOTE 015. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse por UNA SOLA VEZ, en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que ante la publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS, haciéndose saber que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 940,410.00 PESOS (NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado para el remate en tercera almoneda con una deducción del 10% (diez por ciento), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual o por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 17 de Febrero de 2026

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
 Secretaria de Acuerdos

Mex. Abr. 18

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece en ejercicio en esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento público de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiséis, bajo el número 116.047 (ciento dieciséis mil cuatrocientos y siete) del volumen número 2682 (dos mil seiscientos ochenta y dos) relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria y testamentaria a bienes de los señores CATALINA SARABIA DE SANCHEZ y JESUS SANCHEZ VALLE, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: CUARTA.- Se tiene a los señores ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JESUS SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JOSE SANCHEZ VALLE. QUINTA.- En consecuencia, de lo anterior se declaran como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS ANTONIO SANCHEZ SARABIA, ANTONIA BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS SANCHEZ VALLE en calidad de hijos, quienes en este mismo acto aceptan la herencia a su favor. TERCERA.- Se tiene a los señores JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, ANTONIO BEATRIZ SANCHEZ SARABIA, JOSE RAMON SANCHEZ SARABIA, reconociéndose entre sí, por sí y para sí los derechos hereditarios relativos a las sucesiones intestamentaria a bienes de su padre el señor JO

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2026

Alejandro Andrade,
Samantha Vargas, Jesús
Andrade y Natacha Vargas.

ESPERAN FELICES SU PRIMER HIJO

Una bella decoración con globos en tonos color azul y blanco y horas de atractivos juegos, fueron el marco del festejo organizado para anunciar la próxima llegada del niño Mateo, para finales del mes de mayo.



La cumpleañera, con su parte de la familia Cervantes Robledo.

ALEGRE FESTEJO POR SU 70 ANIVERSARIO DE VIDA Ernestina Cervantes Robledo

EN UNA ATMÓSFERA DE ALEGRÍA Y FELICIDAD JUNTO A SUS FAMILIARES Y AMISTADES CERCANAS, LA CUMPLEAÑERA GOZÓ DE UN AMENO DÍA DE ABRAZOS Y BUENOS DESEOS EN UNA OCASIÓN MUY ESPECIAL EN SU VIDA

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio de una atmósfera de fiesta y bello decorado de globos en color dorado, blanco y rosa junto a un gran número 70 vivieron en la fiesta organizada en honor de la dama tijuanaense, Ernestina Cervantes Robledo, quien festejó su 70º aniversario de vida junto a su familia, quienes no dejaron de pasar la ocasión para hacer un día muy especial junto a la cumpleañera.

Durante todas las horas de la fiesta se sumaron algunas amistades y familiares para felicitarla y algunas entrañables amigas de la festejada quienes no dejaron de deseárselo los mejores parabienes en toda su vida personal y profesional en un ambiente de la fiesta de cumpleaños.

La convivencia se realizó en reconocidos salones de fiestas de

la ciudad la festejada gozó de la comida organizada en su honor y los anfitriones recibieron a los invitados que llegaron con regalos para la cumpleañera, y disfrutaron de la comida que se preparó para la ocasión.

La cumpleañera, Ernestina Cervantes Robledo, aprovechó la ocasión para agradecer a Dios por permitirle cumplir un año más de vida con dicha, amor y llena de salud.

Después de la comida empezó la fiesta amenizada en parte con los sonidos del mariachi con el que le cantaron Las Mañanitas acompañada por Karen Alvarado, Gabriela, Anthony con Eva Luna, Sofía, José, Leticia de la familia González, quien compartieron momentos de gran dicha en la celebración en el que disfrutaron de este alegre festejo, deseándole felicidad, salud, cariño y que siempre prevalezca la alegría que caracteriza a Ernestina Cervantes Robledo.



Ramón y Alegría Musical, con la cumpleañera.



Muy feliz Ernestina Cervantes Robledo, festejó su 70 aniversario de vida.



Kenia Cárdenas, Brenda Ruiz y Eréndida Jaramillo fueron parte del festejo.



Karen Alvarado, Gabriela y Anthony, con Eva Luna y la festejada.



Sofía, José, Leticia de la familia González, con la cumpleañera.



Claudia, Jennifer Mendoza, Ernestina Cervantes y Juan Manuel Vega.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



UNA BELLA DECORACIÓN CON GLOBOS EN TONOS COLOR AZUL Y BLANCO Y HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DEL NIÑO MATEO



Los abuelitos José y Beatriz de Andrade.



Jesús Andrade y Samantha Vargas, en la feliz espera de su primer hijo Mateo.

A FINALES DEL MES DE MAYO

Esperan a su primer hijo Samantha y Jesús

FOTOGRAFÍAS: ANGELICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellamente decorado con arreglos de globos en color azul de varias tonalidades fue el recinto que albergó un ambiente de fiesta en la que se anunció la llegada del niño Mateo, primer hijo de la señora Samantha Vargas y del caballero Jesús Andrade, y quien nacerán en las últimas semanas del mes de mayo en un entorno de mu-

cho amor por su familia.

La señora Samantha junto a los abuelitos, José y Beatriz de Andrade, recibieron a un grupo de invitados durante una divertida reunión acompañada de sus amistades cercanas a ambas familias teniendo como ambientación la decoración de bellos arreglos de globos de color azul para festejar la llegada de su hijo.

Durante el convivio sus invitados les ofrecieron los mejores parabienes para ella y como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron

gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaron rápidamente.

Durante el festejo disfrutaron de un rico menú basado en, chilaquiles con huevo revuelto, papas a la mantequilla, frijoles fritos, acompañados con bebidas como café, jugo de naranja y mimosas.

Al baby shower, asistió de manera especial Paola Salazar, Elia, Víctor, Tania, y Evedelia, entre otros invitados, que al final del festejo recibió de todos, regalos y un sin fin de parabienes para su matrimonio y en la espera de su primer hijo.



Paola Salazar, Elia, Víctor, Tania y Evedelia.



Samantha Vargas de Andrade, gozó de ameno baby shower.



Paola y Elizabeth Jiménez, con la festejada.



Imelda de la Herrán, Héctor Rubio con Samantha y Jesús Andrade.



Alejandro Andrade, Samantha Vargas, Jesús Andrade y Natacha Vargas.



La señora Samantha y su esposo recibieron a un grupo de invitadas.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Beatriz de Moura (Río de Janeiro, 1939-17 de abril de 2026).

MUERE BEATRIZ DE MOURA

Fundadora de Tusquets y leyenda de la edición

ADELANTADA A SU TIEMPO, REINA DE LA BARCELONA LITERARIA, ESTUVO AL FRENTE DE LA EDITORIAL DURANTE 40 AÑOS

POR JUAN CRUZ
Agencias

Beatriz de Moura, leyenda de la edición, fundadora de Tusquets, ha muerto a los 87 años. Cuando puso en marcha su editorial, con su primer marido, el arquitecto Óscar Tusquets, se encontró en la noche de entonces con un colombiano estafalario al que ella llamaba Gabito, hasta que supo que era Gabriel García Márquez. Este andaba por las noches de Barcelona buscando amistades, y Beatriz fue de las primeras.

Una de aquellas noches de parranda halló que su amigo estaba en un corro hablando de un libro suyo del que ella no tenía noticia. Era Cien años de soledad, del que ya se empezaba a hablar en Argentina. Nunca pudo luego atrapar al que sería en seguida el más grande, con Mario Vargas Llosa, de los dios del boom, pero este le regaló para siempre Relato de un naufrago, el libro más vendido de los libros pequeños del autor de El coronel no tiene quien le escriba.

Ha muerto Beatriz de Moura (Río de Janeiro, Brasil, 1939), a la que tanto se quería. Cuando aquella editorial que fundó y de la que estuvo al frente durante 40 años, Tusquets, por el nombre del arquitecto, se puso en marcha, ella fue por esos mundos buscando autores, tratando de comprobar la literaturía de su gusto. No la publicó jamás algo que no le gustara.

"Lamentamos comunicar que hoy nos ha dejado Beatriz de Moura", ha comunicado la editorial Tusquets, que ha calificado a la editora como "mujer brillante y desprejuiciada, cosmopolita y aguerrida, precursora de tantas cosas y alma de la editorial".

Siendo una joven de falda chica (lo fue casi siempre) se acercó a Tenerife para presentar ella misma, que era una chiquilla, el primer libro que se publicó en

España sobre el paso de André Breton y el surrealismo, que llegó a la isla antes que a la Península. El autor de aquel libro triplicaba la edad de Beatriz, pero allí estaban ellos dos evocando a Breton y a la más audaz de las hazañas literarias del siglo XX. Ella iba siempre buscando y encontraba así un mundo entero en el que mandaban el gusto y la alegría.

Es inolvidable, lo será siempre, y ella se olvidó de sí misma estos últimos años, como si la bruma de la vida rompiera su pasión por discutir, por jugar, por reír, porque reírse de todo era también una manera de prolongar la noche. Esa noche en la que entró, contaban sus amigos y sus compañeros de Tusquets, nunca la tuvo ajena a su propia manera de ser: mantuvo entonces el espíritu aquel de las noches de otro tiempo, cuando invitaba a su casa a los que estuvieran descarriados en Barcelona, para ver partidos de fútbol que, en su tiempo de lucidez, ella miraba a medio lado.

Esta editora singular, inigualable, fue como Kim de la India, la amiga de todo el mundo, pero era dura (lo fue hasta con Almudena Grandes, la gran autora de Tusquets, que terminó despachando con Antonio López Lamadrid para que las aguas del gusto no cambiaran de cauce). Luego serían, otra vez, inigualables, cercanas y queridas.

Los nombres propios de su casa son ahora propios de la que hay jóvenes que vinieron más tarde o veteranos que ahora estarán velando una muerte difícil de llevar, como todas las muertes, pero en este caso con el agravante de que ella, que fue tan viva, tan hermosa en el habla de la amistad, ya no sabía que era aquella mujer que seguíamos celebrando.

No hubo nada que dijera, de sus autores, de los libros en general, que no respondiera a la pasión que le ponía a su modo

Esa mezcla de mujer divertida y festiva, y a la vez exigente y disciplinada, es la que conocimos quienes formamos parte de Tusquets Editores. Su simpatía y su obcecación explican que aquella diminuta y exquisita editorial incipiente, en la que aparecieron Groucho Marx, Beckett, Freud y García Márquez (Relato de un naufrago) pero también autores como Enrique Vila-Matas, Cristina Fernández Cubas, Julio Ramón Ribeyro, Sergio Pitol y Mario Vargas Llosa, fuera también un sello enseguida tan relevante y mítico.

-Juan Cerezo.

de expresar el gusto. Cuando se encariñó (para siempre) con Milan Kundera, éste la sometió a un test: "Sé tú quien me traduzca". Fueron amigos para siempre, Toni López estaba allí, esperando que la editora y el escritor juntaran sus exigencias.

Cerca de todo el mundo, vivió la marcha de la editorial de Javier Cercas como un dolor, pero tuvo cerca abundante nombre propio, cuidado por Toni, por Juan Cerezo, por tantos que no han dejado jamás el sitio que antes fue la casa de la propia Beatriz, después fue la hermosa casa en Cézare Cantú y finalmente fue la sede actual en los predios de Planeta, a cuya égida ahora pertenece Tusquets.

Ese lugar, en el que ahora se debe vivir este momento como un luto mayor, como lo ha de observar el universo literario de España y del mundo, fue su último sitio, antes de retirarse a lo que ella quería que fuera su penúltima morada, poniendo en orden su vida entera. Luego vendría esa oscuridad de la que ella no supo, porque siempre hubo una luz en la casa en la que seguía recibiendo a sus amigos, a sus editores, a sus autores, como si ella viniera de vez en cuando al territorio de la alegría y de la risa.

Deja atrás, siempre en Tusquets, una ristra de nombres propios que son parte de lo que es imperecedero de esta editorial: el sonido de la amis-

dad, del rigor, que Beatriz convirtió en un lugar común inevitable. Sus encuentros tienen nombres propios: Luis Landero, Cristina Fernández Cubas, Orejudo, Padura, Eduardo Mendicuti, Celorio, Luis García Montero, Fernando Aramburu, Rafael Reig, tantos. Amistades tuyas, ahí está, por ejemplo, Jorge Herralde, en la editorial Anagrama, siempre. De los que se han ido, Carlos Barral, Castellet, Esther Tusquets, Carmen Balcells... El mundo editorial, qué universo. Nombres llenos de pasión por la literatura, el debate y la risa en aquella Barcelona en la que ella era la reina de la noche que una vez supo que aquel muchacho que presumía de ser Gabriel García Márquez era en efecto el autor de Relato de un naufrago.

Hace años hice un libro con ella, sobre su trabajo, sobre su vida, sobre sus amigos, sobre sus recuerdos. A veces era, en la conversación, la niña que fue, aquella mujer que se extrañaba de seguir siendo editora, la que escribía contra la pared, y otras veces parecía lo que era de veras: una mujer que nunca dejó de hacer de su oficio una pasión que contagió su época entera de la literatura.

"Era de una estirpe única, avanzada a su tiempo, desprejuiciada y de una curiosidad y una energía inagotables y sin barreras". Así me dijo ayer Juan Cerezo el valor de sus lágrimas para Beatriz.

TEMA FAMA

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 2026
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



Los jóvenes músicos destacaron para EL MEXICANO que "La Parranda Tour 2026 2.0", será una celebración de sus inicios, trayectoria y crecimiento en la industria.

PREPARAN CONCIERTO, CON INFLUENCIA MUY FAMILIAR

"LA PARRANDA TOUR 2026 2.0"

EL JOVEN ERICK DE JESÚS ARAGÓN ALCANTAR DEL GRUPO CODICIADO, COMPARTIÓ PARA EL MEXICANO SUS INFLUENCIAS MUSICALES DESDE SU INFANCIA, DONDE SU MADRE FUE PARTE IMPORTANTE. LOS LIDERES DE ALTA CONSIGNA, PERDIDOS DE SINALOA, CRECER GERMÁN Y JOSÉ MANUEL, TAMBIÉN COINCIDIERON

BASILIO A. OLIVAS S.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Los grupos consentidos del género Codiciado, Perdidos de Sinaloa, Alta Consigna, Crecer Germán y José Manuel se reunirán en el escenario del Estadio Mobil Park el próximo sábado 9 de mayo de 2026 para continuar con su exitoso formato de presentaciones del género, "La Parranda Tour 2026 2.0".

En conferencia de prensa ofrecida en el campo de beisbol del Estadio Mobil Park, llegaron

tante en mi gusto por la música, aunque yo no me imagine como al escuchar temas de Marisela, Juan Gabriel y grupos que le gustaban a mi mamá, serian una base para llegar a ser con mi estilo de hacer música a las alturas de esos grandes cantantes y grupos", dijo el joven Erick de Jesús Aragón Alcantar del grupo Codiciado.

Recordó su desarrollo en las colonias populares de donde vivieron y surgieron como agrupación musical.

"Al llegar a esta conferencia de prensa recordé cuando niño andábamos por estos rumbos

del Presidentes y varias colonias donde teníamos amigos", compartió con nostalgia, al mismo tiempo que aseguro sentirse muy emocionado por que se llegue el sábado 9 de mayo para ofrecer con todo su potencia sus éxitos temas como, Gente de accionar, Gracias y Vamos aclarando muchas cosas, entre otros temas, que volverán a ser interpretados en su actuación como parte del elenco del tour que aseguran si tiene una fecha de termino que será para el próximo mes de junio como hasta el momento lo tienen programado de acuerdo a la agenda de los participantes de "La Parranda Tour 2026 2.0".

Por su parte Daniel Ramírez, de Perdidos de Sinaloa, compartió para EL MEXICANO que sus influencias musicales son gran-



"LA PARRANDA TOUR 2026 2.0"

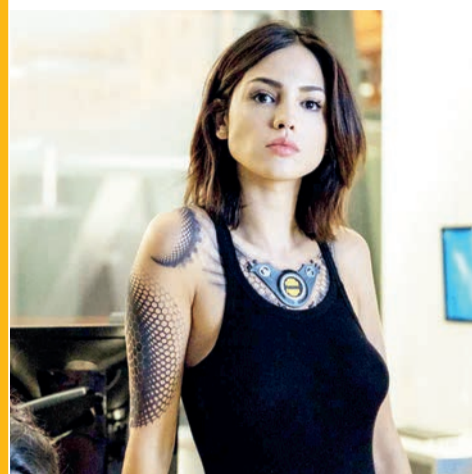
Artistas como Codiciado, Perdidos de Sinaloa, Alta Consigna, Crecer Germán y José Manuel se reunirán en el escenario del Estadio Mobil Park el próximo sábado 9 de mayo de 2026. Representa el regreso a Tijuana de artistas que iniciaron su carrera en la ciudad

des cantantes del género norteño de la talla de Miguel y Miguel entre otros y aseguro que también que la música que se escuchaba en su hogar fue parte importante para su gusto por el genero y desarrollar su estilo que Perdidos de Sinaloa ha conquistado a pulso propio.

Historias similares con de grandes agrupaciones del estilo sierrero en Sinaloa fueron las influencias para José Manuel López, quien fuera parte importante del grupo Plebes del Rancho de Ariel Agumacho y el genero norteño como agrupación como Los Tucanes de Tijuana fueron gran influencia para el estilo de Alta Consigna, compartió el joven Aaron Gil líder del grupo.

Todo ellos concluyeron para EL MEXICANO que ofrecerán un mega baile muy familiar y que esperan la respuesta de todos sus paisanos tijuanaenses que los han seguido en todas sus carreas.

AFRONTA
RETOS



Desafía Eiza González estereotipos en Hollywood

La actriz recordó el golpe en su autoestima al ser blanco de críticas por su físico, así como los retos que enfrentó tras su salto a Hollywood

REDACCIÓN
El Mexicano

La actriz mexicana, Eiza González se ha posicionado como una de las actrices latinas más aclamadas de Hollywood; sin embargo, su historia de éxito cuenta con capítulos difíciles sobre los que se sinceró recientemente.

En una entrevista reciente, la protagonista de "Ambulance" y "Fountain of Youth" confesó que antes de convertirse en la mujer empoderada y que promueve el amor propio que es hoy en día, vivió sus propias experiencias marcadas por inseguridades sobre su físico.

De acuerdo con el testimonio de la histriónica, su etapa como adolescente ante el ojo público le causó varias heridas que afectaron su seguridad. En este sentido, lamentó que el ser una figura pública traiga consigo críticas y ataques de este tipo.

"Es importante normalizar que todos somos iguales, que todos estamos pasando por situaciones y creo que vivimos en un mundo donde hay constante información siendo aventada en nuestra cara y estamos sobresaturados de información. Sobre todo para las niñas jóvenes creo que es como muy complicado ver mujeres en las redes sociales que son perfectas", detalló en un clip retomado por el programa 'Venga la Alegría'.

Y aunque hoy por hoy se encuentra más segura que nunca de que su valor reside en su esencia y no en su apariencia, admitió que llegar a este punto requiere de un trabajo constante.

"Me pasa a mí, yo estoy en mis 30, ¿sabes? Para mí, normalizar mi cuerpo y dejar saber a otras mujeres que yo lo vivo, que lo he vivido, que es algo completamente normal, que no tienes que sentirte culpable, es importante", añadió.

Otro de los temas que abordó durante su entrevista estuvo relacionado con su salto a Hollywood, donde se unió a estrellas mexicanas como Salma Hayek, Diego Luna y Guillermo del Toro. Si bien hoy en día cuenta con una trayectoria que la respalda, conseguir roles no siempre fue tarea fácil.

"Yo sí siento que hay una responsabilidad cuando tienes la oportunidad de estar donde estoy yo, que son muy pocas personas, hacer un esfuerzo para cambiar un estereotipo latino. Y sí, en efecto, al principio creo que en mi carrera me ofrecían cosas como... la novia de... no tenía líneas o me pedían salir sexy todo el tiempo", sentenció.

Sin embargo, Eiza aceptó el reto de forjarse un lugar en la industria con la misma hambre de éxito: "Siempre soy una persona a la que le gustan los retos y le gusta empujarse. No necesariamente digo que sea la mejor para hacerlo, pero lo trato. No me da miedo no atinarle o no hacerlo bien. Lo que me da más miedo es no tratar", sentenció.